

JUEVES 28 DE FEBRERO, 2013



PRIMERAS PLANAS



DEJAN SOLA A GORDILLO



INDAGAN BIENES DE ELBA EN EU Y EUROPA



PEÑA NIETO: SE ACTUÓ EN DEFENSA DEL PATRIMONIO MAGISTERIAL



ELBA SE EMBOLSABA 140 MILLONES AL MES



“ES ESTRICTAMENTE LEGAL”: PEÑA



NADIE PUEDE ESTAR POR ENCIMA DE LA LEY: EPN



SE RESERVA ELBA DERECHO A DECLARAR



FONDOS SINDICALES NO SO DE LOS DIRIGENTES: PEÑA



LA DEJAN SOLA



ELBA ESTHER GORDILLO... ¡SIN FIANZA!



EQUIPO DE CHAPA BEZANILLA DEFIENDE A GORDILLO



ACUSAN A SECRETARIO GENERAL DE ENTREGAR A ELBA ESTHER



NADIE POR ENCIMA DE LA LEY: PEÑA NIETO



¡SIN FIANZA!



PROCESO LEGAL Y CON EVIDENCIAS



LA INVESTIGACIÓN, PARA DEFENDER A LOS MAESTROS: PEÑA



BERLÍN ALERTA DE LA "INFECCIÓN" DE LA CRISIS DE ITALIA AL RESTO DE EUROPA

INFORMACIÓN

✓ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- **Fondos Sindicales no son de los dirigentes: Peña**
- **Convoca Presidente a 28 gobernadores; cierran filas y acuerdan negociar con Sindicato**

El Presidente Enrique Peña Nieto ofreció asegurar el debido respeto a los derechos humanos de los implicados en el probable desvío ilícito y ocultamiento de recursos del Sindicato magisterial. Los fondos sindicales son de sus agremiados, no de los dirigentes, sentenció, y sin mencionar a la ex lideresa, advirtió que nadie puede estar por encima de la ley. Peña Nieto dijo que el proceso, es estrictamente legal y que será respetuoso de las resoluciones del Poder Judicial. Poco antes, el Mandatario recibió el apoyo de los gobernadores y del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en un encuentro en el que les pidió su colaboración para socializar la Reforma Educativa en sus entidades. Mario López Valdés, Presidente de la Conago, expresó su respaldo a la acción emprendida por la PGR. **(Financiero, PP, 44 y 45; El Universal, PP, 8 y 10; Reforma, PP, 2 y 9; La Crónica, PP y 4; El Economista, PP, 90 y 91; Milenio, PP y 4; La Jornada, PP y 3; Excélsior, PP y 14; El País, PP, 2 y 3; La Razón, PP y 8; Impacto, PP, 4, 5 y 8; El Sol de México, Ocho Columnas y 5; UnomásUno, PP y 9; La Prensa, PP y 3; El Gráfico, PP, 12 y 13; Metro, p. 7)**

- **Apoyan Gobernadores al Presidente**

El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con 28 de los 31 Gobernadores y con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal para medir el impacto de la detención de Elba Esther Gordillo. De acuerdo con algunos asistentes al encuentro, el Mandatario aclaró que la acción judicial contra la lideresa no es contra el SNTE, pues no es un pleito con los maestros, ni es un litigio político por la Reforma Educativa. El Presidente destacó que de ninguna manera (la detención) atenta contra el Sindicato o sus dirigentes, y subrayó su respeto a la autonomía sindical y a las decisiones que los organismos sindicales asuman. **(Reforma, p. 9; Milenio, p. 22; La Crónica, p. 5; La Jornada, p. 16)**

✓ SEP

- **Emilio Chuayffet, en su cuenta de Twitter**

Emilio Chuayffet, Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), escribió en su cuenta de *Twitter*: “Febrero de 2013, se escribe una nueva historia para la educación mexicana.” **(Milenio, p. 5)**

- **Ha recibido el IFAI 612 solicitudes de información vinculadas a La Maestra**

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) ha recibido 612 solicitudes dirigidas a varias dependencias entre ellas a la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, vinculadas con Elba Esther Gordillo. **(La Jornada, p. 8)**

- **Desconfianza de los maestros por la implementación del Servicio Profesional Docente**

Tanto el Presidente como el Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) expresaron su reconocimiento a la labor de los maestros y su importancia en la construcción de la nación que hoy tenemos, señalando que en cada salón de clases han contribuido a la edificación de un mejor país. El Presidente dio a conocer que esta Reforma tiene tres grandes ejes de acción, ocupando el primer lugar el lograr que los alumnos sean educados por los mejores maestros; puntualizando que nuestros niños y jóvenes merecen profesores capacitados, responsables y cumplidos, para lo cual habrá de crearse el servicio profesional docente. **(La Prensa, p. 16)**

- **SEP validará título de Orozco**

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Profesiones, todavía no entrega el informe solicitado por la Procuraduría capitalina para determinar si la Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Esther Orozco, cuenta con título profesional. **(Milenio, p. 21; La Crónica, p. 17)**

- **De cuotas, SNTE recibió en 12 años mil 509 mdp**

Durante las dos administraciones panistas, el SNTE recibió más de mil 509 millones de pesos por concepto de cuotas sindicales correspondientes a los ramos 11 y 25 del presupuesto federal. A través de una solicitud de información realizada por *El Financiero* con fundamento en la Ley de Transparencia, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que los recursos entregados entre 2000 y 2012 fueron retenidos de la nómina de los trabajadores de preescolar, primaria y secundaria, en activo y jubilados, que dependen del pago federal y los que se ubican en el Distrito Federal (ramos 11 y 25). **(El Financiero, p. 45)**

✓ **SNTE/CNTE**

- **Dejan sola a Gordillo**
- **Se desmarcan el Panal y el SNTE de la lideresa magisterial**

La lideresa magisterial Elba Esther Gordillo se quedó sola. Mientras escuchaba tras las rejas las acusaciones por lavado de dinero y delincuencia organizada que le fincó la PGR, sus aliados se hicieron a un lado: ni su partido, ni su Sindicato salieron en su defensa, tampoco lo hizo ninguno de los gobernadores o legisladores a los que apoyó para que obtuvieran sus puestos. Tras la rejilla de prácticas del Reclusorio Oriente, Gordillo fue enterada de los cargos en su contra en el presunto desvío de mil 978 millones de pesos de cuentas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). *La Maestra* solicitó al Juez Federal, Alejandro Caballero, duplicar el término constitucional para que su situación jurídica sea definida hasta el próximo lunes. En tanto, el Partido Nueva Alianza se desmarcó de quien lo fundó, en 2005. “Nueva Alianza no emitirá opiniones sobre el Proceso Jurídico porque corresponde a las autoridades judiciales y no a los políticos, ese ámbito de decisión”, indica el Partido en un escueto comunicado. Anoche en Guadalajara el Secretariado del SNTE, integrado por los 36 miembros del CEN y los 55 Secretarios generales de igual número de secciones, aprobaron designar a Juan Díaz como Presidente del Consejo General en sustitución de Gordillo. **(Reforma, PP, 2 y 9)**

- Indagan bienes de Elba en estados Unidos y Europa. **(El Universal, Ocho Columnas)**
- La dejan sola. **(El Economista, Ocho Columnas)**

- Catean propiedades de *La Maestra* y coacusados por lavado de dinero. (**Milenio, PP**)
- La edad y 10 enfermedades llevarían a Elba a su casa. (**Financiero, PP**)
- La Guerrera que retó al Presidente. (**El País, p. 3**)
- Solicita Gordillo duplicidad del plazo para definir su situación. (**La Jornada, p. 5**)
- Elba se embolsa 140 millones al mes. (**Excélsior, PP, 8 y 9**)
- Imputan a Elba Esther el delito de Delincuencia Organizada. (**La Crónica, PP**)
- Elba Esther... ¡sin fianza! (**UnomásUno, PP, 4-8**)
- Imputan a Gordillo delincuencia organizada. (**Impacto, PP y 5**)
- Equipo de Chapa Bezanilla defiende a Gordillo. (**La Razón, Ocho Columnas y 4**)
- Sin Fianza. (**La Prensa, PP**)
- Se reserva Elba el derecho a declarar. (**El Sol de México, PP, 3-8**)
- Calladita se ve más bonita. (**El Grafico, PP**)
- Gordillo tras las rejas. (**Metro, p. 6**)
- **Aplacan al SNTE, revalidan a Díaz**

El Gobierno Federal logró contener cualquier intento de rebelión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que decidió mantenerse en paz tras la captura de su Presidenta Elba Esther Gordillo. Juan Díaz de la Torre quedará al frente del gremio con el cargo de Presidente del Consejo general Sindical para el fortalecimiento de la Educación, que hasta el martes ocupó Gordillo. (**Reforma, p. 4; La Jornada, PP y 8**)

- **Asume la defensa ex fiscal polémico**

Arturo Germán Rangel, polémico funcionario de la fiscalía del caso Colosio y también ex subprocurador de la PGR, fue nombrado por *La Maestra* Elba Esther, como su abogado. Germán Rangel era uno de los colaboradores más allegados a Pablo Chapa Bezanilla, el ex fiscal de la PGR que se vio envuelto en el escándalo del uso de videntes y siembra de osamentas en las investigaciones del homicidio de José Francisco Ruiz Massieu. (**Reforma, p. 7; El Universal, p. 4; Milenio, p. 8; La Jornada, p. 5, y en todos los diarios de circulación nacional**)

- **Su médico pide que la trasladen al hospital**

El médico de Elba Esther Gordillo, pidió que su paciente sea remitida a un hospital de cuidados intermedios para hacer frente a los padecimientos que la aquejan. La petición fue planteada al 6° de Distrito de Procesos Penales Federales, Alejandro Caballero Vértiz, a través de un documento que fue entregado en el Juzgado ubicado en el Reclusorio Oriente. En el documento se resumen 10 padecimientos que aquejan a Gordillo, entre los que se menciona insuficiencia renal moderada en riñón único derecho, con filtración e hipertensión arterial sistemática secundaria a la insuficiencia renal. **(El Universal, p. 6)**

- **86 % aprueba detención de Gordillo**

La detención de la Líder del SNTE, genera aprobación de la Opinión Pública; sin embargo, hay escepticismo sobre si se aplicará o no todo el peso de la ley, revela encuesta telefónica nacional levantada ayer por BGC-Excélsior. El 76% de los encuestados considera que la líder magisterial es culpable de los delitos que se le imputan. **(Excélsior, p. 19)**

- **Rebelión magisterial si gobierno impone dirigentes**

El Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE advirtió que si el Presidente Enrique Peña Nieto cae en la tentación de imponer una dirigencia, habrá una rebelión magisterial en el país y llamó a Congreso Nacional Extraordinario así como a un paro en 21 estados contra la Reforma Educativa. **(La Jornada, p. 9)**

✓ **SECTOR EDUCATIVO**

- **Reprueban impunidad en CCH**

Autoridades, académicos y estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM se pronunciaron en contra de la violencia y la impunidad en ese bachillerato. **(Reforma, p. 1-Ciudad)**

✓ **ESTADOS**

- **Edomex trabaja día a día por la educación: Eruviel**

El Gobernador Eruviel Ávila Villegas dijo que en el Estado de México se trabaja día a día por hacer de éste el sexenio de la educación, con el eje rector de la reforma educativa impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto, y con respeto a las instituciones, al Estado de derecho y la vida sindical. El Gobierno estatal seguirá manteniendo la relación de cordialidad y trabajo con el SNTE como también se tiene con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y todas las agrupaciones gremiales de la entidad. **(Ovaciones, p. 8)**

- **Hablaremos con maestros para evitar suspensión de clases, señala Medina**

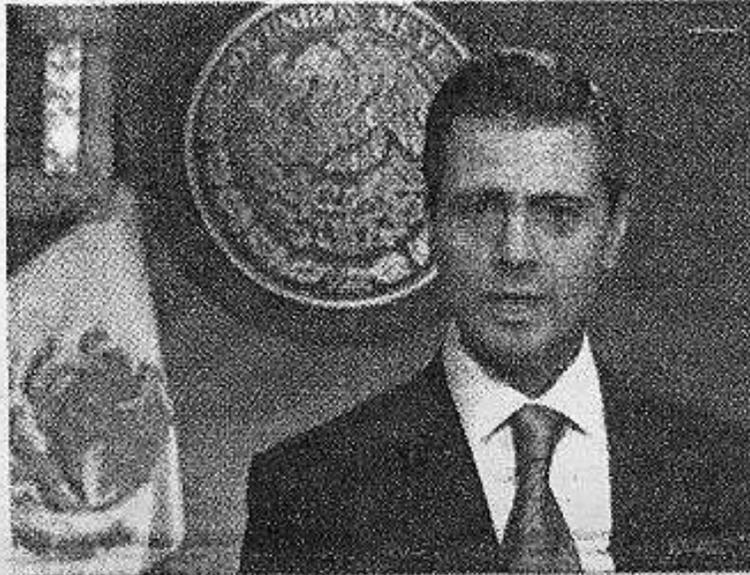
El Gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, dio a conocer ayer pormenores de una reunión que sus colegas mandatarios estatales sostuvieron la víspera con el secretario de Gobernación, en la cual –dijo el funcionario

federal les pidió contactarse con los dirigentes del SNTE con la finalidad de evitar cualquier intento de suspender clases. **(La Crónica, p. 6)**

- **Se solidariza el *Sintcop* con trabajadores de Chapingo**

Para exigir que se cumpla con el convenio de homologación de prestaciones y salarios con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y solidarizarse con los trabajadores administrativos y académicos de la Universidad Autónoma Chapingo, que están en huelga, integrantes del Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Posgraduados (*Sintcop*) se manifestaron la tarde de ayer frente a las instalaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Teófilo Sánchez Colín, de la comisión negociadora del *Sintcop*, denunció que, al igual que en el campo, las instituciones educativas para el sector agropecuario están “en el abandono”. **(La Jornada, p. 45)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	14



El presidente Enrique Peña Nieto dio un mensaje en cadena nacional, en el que habló sobre el proceso contra Gordillo.

Foto: Especial

Nadie, por encima de la ley: EPN

➤ Enrique Peña Nieto, presidente de México, dijo ayer en cadena nacional que el proceso iniciado en contra de quienes desviaron y ocultaron recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es legal.

El Presidente expresó que en este caso se llegará hasta las últimas consecuencias, siempre con estricto apego a derecho, y que será respetuoso de la autonomía sindical.

El Ejecutivo expuso que

la investigación de la PGR se lleva a cabo en beneficio de los agremiados y de su patrimonio.

“La ley nos obliga a todos por igual y nadie puede estar por encima de ella. Éste es el principio básico del Estado de derecho”, dijo ayer el Presidente Peña.

Antes, en una reunión con gobernadores, afirmó que esperaba que “el clima de paz y tranquilidad con que trabaja el magisterio nacional” no sea afectado.

Primera/Página 14

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	14

PEÑA NIETO AFIRMA QUE LA CAPTURA Y PROCESO CONTRA GORDILLO "ES ESTRICTAMENTE LEGAL"

"Soy aliado de los maestros"

Asegura que mantiene un diálogo respetuoso con la dirigencia del magisterio

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimn.com.mx

A 24 horas de la aprehensión de la dirigente del magisterio, Elba Esther Gordillo, el presidente Enrique Peña Nieto dijo que nadie puede estar por encima de la ley y que es un aliado de maestros.

En un mensaje en cadena nacional, el mandatario ratificó su compromiso al diálogo con el magisterio nacional, pues su labor es indispensable en favor de la educación.

"El gobierno de la República respeta la vida interna y la autonomía del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, refrendo mi absoluta disposición a seguir fortaleciendo el diálogo abierto franco y directo en favor de la educación", dijo.

Expresó que Gordillo fue detenida por mal manejo de recursos del sindicato, así como por "ocultamiento de recursos del SNTE, los recursos de los sindicatos son de sus agremiados, de los derechos del magisterio y del patrimonio de los maestros".

"Nadie puede estar por encima de la ley", señaló e informó que la Procuraduría General de la República (PGR) continuará el proceso hasta sus últimas consecuencias y se respetarán los derechos de los detenidos.

Dijo que ordenó asegurar el debido proceso, a fin de que se respeten los derechos humanos de las personas implicadas

"El Ejecutivo a mi cargo será absolutamente respetuoso de la división de poderes y específicamente de las resoluciones que emita el Poder Judicial sobre este caso", subrayó.

Apuntó que hay plena coordinación entre el gobierno federal y las autoridades estatales y del Distrito Federal, en materia de educación, así como un diálogo respetuoso y constante con la dirigencia nacional del SNTE.

Y destacó que reafirma su compromiso con los maestros de México, "mi gobierno seguirá siendo su aliado y trabajara para mejorar las condiciones en que cumplen la elevada misión de educar a los ciudadanos del mañana, ustedes maestras y maestros son pilares del sistema educativo nacional".

Añadió que los profesores son responsables de la construcción del presente y el futuro del país, a través de su labor de formación de las nuevas generaciones.

La transformación del país, dijo, va hacia adelante "compartimos un mismo objetivo lograr que las nuevas generaciones de México reciban una educación que les permita tener bases sólidas para escribir su propia historia de éxito, juntos seguiremos trabajando para construir un México con educación de calidad para todos".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	14

LOS COMPROMISOS

Desde la residencia oficial de Los Pinos, el presidente Enrique Peña Nieto, en cadena nacional, dio un mensaje a la Nación para hablar sobre la captura de la dirigente del magisterio Elba Esther Gordillo. Ahí dijo que desde el inicio de su gobierno se comprometió a cumplir y hacer cumplir la ley.

LA MAESTRA

TRAS LAS REJAS



La indagatoria (contra Elba Esther Gordillo) deberá continuar hasta sus últimas consecuencias, siempre con estricto apego a derecho. Para garantizar la aplicación de la ley, he ordenado asegurar el debido proceso y que se respeten los derechos humanos de las personas implicadas."



El proceso que se sigue es estrictamente legal, responde a evidencias de un probable desvío ilícito y ocultamiento de recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación."

ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE DE MÉXICO

El gobierno de la República respeta la vida interna y la autonomía del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, refrendo mi absoluta disposición a seguir fortaleciendo el diálogo abierto franco y directo en favor de la educación."

El magisterio nacional es un gran constructor del presente y del futuro de México. Su labor es indispensable para edificar una sociedad más justa, próspera y democrática."

ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE DE LA MÉXICO

Mi gobierno seguirá siendo su aliado y trabajará para mejorar las condiciones en que cumplen la elevada misión de educar a los ciudadanos del mañana, ustedes maestras y maestros son pilares del sistema educativo nacional".

ESENCIAS



La Presidencia de la República continúa reconociendo la interlocución de la dirigencia del magisterio, lo que permitirá que no se interrumpa el diálogo con el SNTE.



El gobierno federal se comprometió a respetar la división de poderes y específicamente las resoluciones que emita el Poder Judicial sobre la situación jurídica de Elba Esther Gordillo.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	14

Descartan daño a “paz magisterial”

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gtm.com.mx

Después de que el lunes pasado se vivieran marchas de maestros en Michoacán y Guerrero, el presidente Enrique Peña Nieto, le expresó a los gobernadores de todo el país que espera que la investigación de la PGR sobre la líder del SNTE, Elba Esther Gordillo, no afecte “el clima de paz y tranquilidad con que trabaja el magisterio”.

El mandatario se reunió, a puerta cerrada, con los mandatarios para hablar sobre asuntos relacionados con la educación y la detención de Gordillo.

En el encuentro, Peña Nieto le pidió a los gobernadores su colaboración para dar a conocer o “socializar” la reforma educativa en sus entidades.

Esto “a fin de explicar los verdaderos alcances de la enmienda constitucional”, señala el comunicado, por otro lado el mandatario hizo un llamado a los gobernadores a que transmitan la idea de que la reforma educativa “no tiene otro interés que el de lograr un impulso decidido a la calidad de la educación del país”.

Allí, el presidente Peña Nieto, les manifestó que “la reforma educativa va para

adelante” y confió en que se pueda consensuar la legislación secundaria.

Sobre la detención de Gordillo, les aseguró que “de ninguna manera atenta contra el sindicato o sus dirigentes”.

Comentó que las acciones legales de la PGR contra Gordillo y otras personas, se originó en la detección de un desvío de recursos y su intención es “proteger el patrimonio de los maestros”.

A su vez, Mario López Valdez, gobernador de Sinaloa y presidente de la Conago, dijo que respalda la acción de la PGR contra Gordillo y que los mandatarios difundirán el contenido de la reforma educativa.

Habló incluso de que los gobernadores no consideran la detención de Gordillo “como un atentado contra el SNTE ni contra los maestros. Ofreció su apoyo a las decisiones que se tomen en adelante”, señala el comunicado.

Por su parte, Graco Ramírez, gobernador de Morelos y secretario de la comisión de educación de la Conago, habló de que la reforma educativa no es una decisión unilateral, sino que se llevó a cabo con el apoyo de las diferentes fuerzas políticas.

A la reunión en Los Pinos que inició a las seis de la tarde,

APOYO

Gobernadores de todos los partidos expresaron sus respaldos al presidente Enrique Peña Nieto.

los gobernadores empezaron a llegar minutos antes de las cinco. Entre los primeros en llegar estuvieron el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, el de San Luis Potosí, Fernando Toranzo, así como el de Guerrero, Ángel Aguirre.

Al encuentro también llegaron el secretario de energía, Pedro Joaquín Coldwell, así como el secretario de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, al igual que los gobernadores de Nuevo León, Aguascalientes, Tamaulipas y Chihuahua, todos ellos llegaron antes de las cinco y media de la tarde.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	14



Foto:

El presidente Enrique Peña Nieto saluda al jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLITICA	9

Caso Gordillo acaparó atención de Presidencia

Luego de darse a conocer la detención de la dirigente máxima del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el presidente Enrique Peña Nieto suspendió ayer sus actividades públicas.

A su vez, la Presidencia de la República escribió muy temprano en su cuenta de Twitter que "todos sabemos que la educación es el camino para llevar a México al lugar que se merece".

Trascendió que el primer mandatario de la nación permaneció parte del día atento a la evolución y solución de los posibles problemas surgidos por la captura de la líder vitalicia de los profesores del país.

De acuerdo a la agenda proporcionada por la Presidencia de la República, Peña Nieto encabezaría ayer a las 11.30 horas el nombramiento de la Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF.

Sin embargo, pocos minutos después de darse a conocer la detención de Elba Esther Gordillo

Morales en el aeropuerto de Toluca, la Presidencia de la República anunció que el evento se suspendía.

El nombramiento de la Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF, estaba programado para desarrollarse en el Salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos.

Aunque no se dio a conocer oficialmente, se supo que el presidente Enrique Peña Nieto atendió sus actividades privadas en sus oficinas de la residencia oficial de Los Pinos.

Por la tarde, se reunió con los gobernadores de las diferentes entidades del país para analizar el tema de la detención de la dirigente del SNTE y el Plan Nacional de Desarrollo que hoy será dado a conocer en Palacio Nacional.

Cabe señalar que la profesora Gordillo fue trasladada del aeropuerto de Toluca a la penitenciaría de Santa Martha Acatitla, donde pasó ya su primera noche, acusada de desviar 2 mil 600 millones de pesos del SNTE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLITICA	8

■ El sindicato se ha amparado para no entregar ningún dato * Ha recibido el Ifai 612 solicitudes de información vinculadas a la maestra

■ KARINA AVILÉS

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) ha recibido 612 solicitudes dirigidas a varias dependencias, entre ellas, la Procuraduría General de la República (PGR), las secretarías de Gobernación (SG), de Educación Pública (SEP) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), relacionadas con Elba Esther Gordillo Morales, además de 43 recursos de revisión.

El presidente del Ifai, Gerardo Laveaga, indicó que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se ha amparado

para no entregar la información, porque no es sujeto obligado, lo cual es uno "de los grandes problemas en materia de transparencia".

Destacó la importancia de que la reforma constitucional que otorga autonomía al Ifai amplíe el número de sujetos obligados, como los sindicatos, porque eso dará a futuro un enorme marco de rendición de cuentas.

De acuerdo con datos del Ifai, de las 612 solicitudes vinculadas con la maestra, encarcelada por delincuencia organizada y lavado de dinero, en 27 se ha declarado la inexistencia de la información requerida a diferentes entidades

y en 10 se argumentó la negativa por ser de carácter "reservado o confidencial". Otras 11 peticiones se encuentran en proceso.

→ La dependencia que más solicitudes ha recibido para entregar información sobre las percepciones de Gordillo, las erogaciones de los maestros comisionados y el número de profesores en esa condición, entre otros temas, son: SEP, 424; SHCP, 29, y Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), 26. También se han hecho requerimientos a la Lotería Nacional, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales

de los Trabajadores del Estado y la Presidencia de la República, entre otras.

Las entidades que han clasificado la información en varias solicitudes son PGR, SEP, SG y la AFSEDF.

Entre la información otorgada está la relación del personal comisionado en la SEP: en 2007 ascendió a 88 personas; en 2008 a 101; en 2009, a 135 y en 2010, a 124. En total, 448.

En una de las respuestas de la SEP, se señala: "respecto al historial laboral de Elba Esther Gordillo Morales y cuál fue su último puesto cuando obtuvo la comisión sindical, la Dirección General de Personal (de la SEP) manifestó que derivado de una nueva búsqueda exhaustiva no localizó soporte documental alguno denominado historial laboral, así como tampoco respecto a cuál fue su último puesto cuando obtuvo la comisión sindical".

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLÍTICA	5



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	9

Apoyan Gobernadores al Presidente

Érika Hernández
y Claudia Guerrero

El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con 28 de los 31 Gobernadores y con el Jefe del Distrito Federal para medir el impacto de la detención de Elba Esther Gordillo.

De acuerdo con algunos asistentes, en el encuentro, el Mandatario aclaró que la acción judicial contra la lideresa no es contra el SNTE, pues no es un pleito con los maestros, ni es un litigio político por la reforma educativa.

“El Presidente destacó que de ninguna manera atenta (la detención) es contra el sindicato o sus dirigentes, y subrayó su respeto a la autonomía sindical y a las decisiones que los organismos sindicales asuman.

“Por lo tanto, se trata de proteger el patrimonio de los maestros del País”, informó Presidencia a través de un comunicado.

El Presidente demandó fortalecer la relación con el sindicato magisterial y, en especial, con los líderes de las secciones en ca-

da estado, además de mantenerse “en alerta” para garantizar que el sistema escolar funcione con normalidad.

Además les pidió su colaboración para “socializar” los alcances de la Reforma Educativa.

Peña Nieto informó a los Gobernadores que mantiene contacto con el magisterio y éste no tiene intención de reaccionar con manifestaciones de protesta ante la detención de su lideresa.

Por ello confió en que, en verdad, “no afecte el clima de paz y tranquilidad”.

De los 31 Gobernadores sólo faltaron los de Hidalgo, Michoacán y Quintana Roo, quienes mandaron a un representante, además del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

En el encuentro, los Mandatarios de Sinaloa, Mario López, como presidente de la Confederación Nacional de Gobernadores, le manifestó a Peña Nieto el respaldo de esta asociación en la acción jurídica contra Gordillo, y su homólogo de Morelos, Graco Ramírez, afirmó que existe el com-

promiso de apoyar aspectos positivos de la reforma educativa.

Al salir del encuentro, el Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, aseguró que en la reunión le habían dado su respaldo a Peña Nieto.

“Todos los Gobernadores expresamos nuestro total apoyo al Presidente. (Lo de Elba) Es un asunto que se esta viendo jurídicamente y nosotros lo apoyamos. (Tiene) todo el apoyo”, apuntó.

Al medio día, el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, visitó Los Pinos y afirmó que Peña Nieto no quiere instalar la percepción de que su estilo de gobernar será atacando a rivales, afirmó.

“El argumento de ellos (Presidencia) es decir que encontraron elementos para ejercer acción penal y que no tiene que ver con instalar una percepción de un estilo de gobernar, de atacar a quienes rivalizan. Espero que si tengan una ruta de combate a la corrupción”, dijo Barbosa cuestionado sobre lo que le comentó el Jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	8

Captura PGR a colaboradora

Calla lideresa

➤ Solicita Gordillo ampliación de plazo para que se defina su situación jurídica

Abel Barajas

A la hora de comparecer ante un juez federal en el Reclusorio Oriente, Elba Esther Gordillo decidió ayer guardar silencio ante las imputaciones de lavado de dinero y delincuencia organizada.

Al mediodía, la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se vio por primera vez tras las rejas: estaba sin maquillar, vestía una blusa clara con cuello de tortuga y el cabello en cola de caballo.

Gordillo solicitó al juez federal Alejandro Caballero Vértiz duplicar el término constitucional de 72 a 144 horas para que le definan su situación jurídica en la causa penal 11/2013, lo que ocurrirá a más tardar el lunes próximo a las 22:50 horas.

Antes de cumplirse ese término, el juez dictará la formal prisión u ordenará su libertad por falta de indicios para iniciar un proceso penal, derivado de los supuestos desvíos de mil 978 millones de pesos del SNTE.

Para estar frente al juez, Gordillo fue excarcelada de su celda en el Penal Femenil de Santa Martha Acatitla y fue llevada al Reclusorio Oriente, a donde arribó poco después de las 11:00.

La maestra fue presentada en la rejilla de prácticas alrededor de las 11:30 horas, junto con Isaias Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, dos de sus supuestos intermediarios para triangular el dinero del gremio.

Los coacusados siguieron la misma estrategia legal que la jefa sindical: guardaron silencio ante las acusaciones y solicitaron al juzgador duplicar el término legal para que, en sus casos, máximo el lunes a las 23:58 horas re-



suelva si los sujeta o no a un proceso penal.

Entre este jueves y el lunes, Gordillo y sus coinculpados, defendidos por Arturo Germán Rangel, ex subprocurador de la PGR, y José Rigoberto González Sánchez, tendrán la posibilidad de presentarle al juez pruebas que obren en su favor.

Jorge Alberto Bernal Reyes, secretario de acuerdos del juzgado, le planteó a la lideresa que si el juez le abre un proceso, se quedará en la cárcel, pues los delitos que se le imputan están catalogados como graves.

Gordillo no se inmutó ante el aviso, y pocas veces habló durante a diligencia. Una de ellas fue

cuando Hugo Sánchez, coordinador de agentes del Ministerio Público en los juzgados del Reclusorio Oriente, planteó la posibilidad de que escuchara las acusaciones que presentó la PGR.

“Yo creo que los indicados son los señores abogados, porque nosotros no conocemos de esto”, dijo Gordillo.

Lo que sí solicitó la acusada al juez fue tener acceso a su doctor de cabecera, a sus medicamentos y alimentos especiales para atender los tratamientos a sus diversos problemas de salud pues, según las valoraciones de los médicos penitenciarios, padece de insuficiencia renal, hepatitis C, descalcificación e hipertensión.

HOSPITALIZAN A IMPLICADA

La PGR detuvo ayer a Nora Guadalupe Ugarte, señalada como una de las presuntas intermediarias de Gordillo para desviar mil 978 millones de pesos del SNTE.

Fuentes allegadas al caso dijeron que la mujer fue trasladada en principio al Hospital Central Militar, para ser atendida de una crisis hipertensiva, la cual le sobrevino al momento de ser capturada por elementos de la Policía Federal Ministerial de la PGR.

En el nosocomio fue puesta a disposición de Alejandro Caballero Vértiz, responsable de la causa penal iniciada por lavado de dinero y delincuencia organizada en contra los inculpados.

Cargos

Delitos de que se acusa a Elba Esther Gordillo y sus coinculpados, según el Consejo de la Judicatura:

1 Violación a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, prevista y sancionada por el mismo ordenamiento.

2 Operaciones con recursos de procedencia ilícita, previsto y sancionado en el artículo 400 bis del Código Penal Federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	PP

Se desmarcan el Panal y el SNTE de la lideresa magisterial

Dejan sola a Gordillo

> Convoca Presidente
a 28 Gobernadores;
cierran filas y acuerdan
negociar con Sindicato

Érika Hernández, Sonia del Valle y Abel Barajas

La lideresa magisterial Elba Esther Gordillo se quedó sola.

Mientras escuchaba tras las rejas las acusaciones por lavado de dinero y delincuencia organizada que le fincó la PGR, sus aliados se hicieron a un lado: ni su partido ni su Sindicato salieron en su defensa.

Tampoco lo hizo ninguno de los Gobernadores o legisladores a los que apoyó para que obtuvieran sus puestos.

Tras la rejilla de prácticas del Reclusorio Oriente, Gordillo fue enterada de los cargos en su contra por el presunto desvío de mil 978 millones de pesos de cuentas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

La maestra solicitó al juez federal Alejandro Caballero duplicar el término constitucional para que su situación jurídica sea definida hasta el próximo lunes.

En tanto, el Partido Nueva Alianza se desmarcó de quien lo fundó, en 2005.

“La maestra Elba Esther Gordillo fue, sin duda, un factor determinante en la creación de Nueva Alianza, pero también lo fue para que el partido ganara autonomía y tuviera vida propia.

“Nueva Alianza no emitirá opiniones sobre el proceso jurídico porque corresponde a las autoridades judiciales, y no a los políticos, este ámbito de decisión”, indica el partido en un escueto comunicado.

Por su parte, Mónica Arriola, senadora por el Panal e hija de Gordillo, se limitó a exigir a la PGR no politizar el proceso penal y afirmó que no dará opiniones sobre el caso.

Dijo que “los asuntos familiares son de índole personal”.

Anoche, en Guadalajara, el secretariado del SNTE, integrado por los 36 miembros del CEN y los 55 secretarios generales de igual número de secciones, aprobaron designar a Juan Díaz como presidente del consejo general en sustitución de Gordillo.

CIERRAN FILAS CON EPN

Reunidos en Los Pinos con el Presidente Enrique Peña, 28 de los 31 Gobernadores, así como el Jefe de Gobierno del DF, respaldaron el proceso judicial contra Gordillo.

Asimismo, los Mandatarios se comprometieron a ser interlocutores con los líderes sindicales de sus estados para evitar la suspensión de clases.

En el encuentro, hablaron el presidente de la Conago, el sinaloense Mario López Valdés; el titular de la Comisión de Educación de ese organismo, el morelense Graco Ramírez, y el propio Peña Nieto.

Uno de los acuerdos fue em-

prender una sola negociación salarial con los maestros con la Federación y los estados en un frente común.

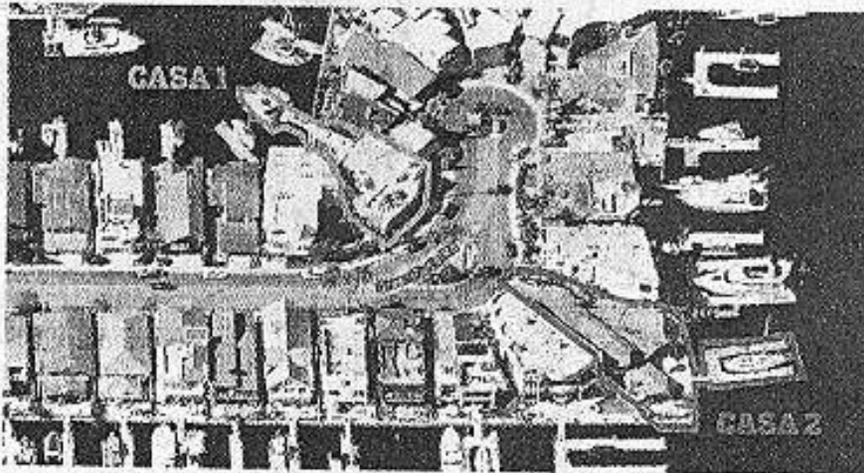


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	PP

Los Gobernadores fueron enterados de la ratificación de Díaz como secretario general del SNTE y de su reconocimiento como interlocutor del magisterio con el Gobierno federal.

NACIONAL 2 A 9

Casas de la maestra en San Diego



CASA 1: 6 recámaras, 7 baños
Con valor aproximado de
dls. 4,681,181

CASA 2: 5 recámaras, 3.5 baños
Con valor aproximado de
dls. 4,000,000

FOTOGALERÍA

VIDEO

Ve detalles de las casas de Cordillo y a ella en el juzgado.

REFORMA.COM

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLÍTICA	5

La querrela original era contra tres personas, afirma

Hacienda no la inculpó, fue la PGR: la defensa

Arturo Germán Rangel acusó que no tuvieron acceso al expediente, por lo que explicó que primero deben saber el monto del lavado por el que se acusa a su cliente y luego ella declarará

Rubén Mosso/México

La Secretaría de Hacienda no acusó a la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, en su querrela inicial, sino que fue la Procuraduría General de la República (PGR) que la involucró en la red de lavado de dinero y de delincuencia organizada que la mantienen en prisión.

Así lo informó el abogado de la profesora, Arturo Germán Rangel, quien subrayó que la denuncia que la Unidad de Inteligencia Financiera presentó en la PGR la hizo llegar a comienzos de febrero de este año y no en diciembre de 2012.

“Lo que reporta la denuncia, según el expediente, (es) que hay operaciones que ellos (Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores) hicieron en cuentas bancarias. (Pero no dice) que eran del sindicato ni que no lo eran. Solo dice eso”, apuntó.

Precisó que el expediente de Hacienda fue elaborado contra tres personas y no contra Gordillo.

La maestra apareció en la investigación que realizó el agente del Ministerio Público Federal cuando revisó las cuentas bancarias del SNTE, dijo.

“La unidad de Inteligencia Financiera no arrojó ningún dato de ella”, insistió.

A su salida del Reclusorio Preventivo Oriente, donde ayer se realizó la primera audiencia para la dirigente magisterial, el litigante dijo que el caso de la maestra y de los coacusados es defendible.

Se quejó de que no se le permitió tener acceso al expediente que consignó la PGR, pues necesitan conocer los montos que supuestamente lavó su cliente, por lo que este jueves acudirá al juzgado.

—¿Nos puede precisar el monto que le imputó la PGR?

—No se lo hicieron saber (a Elba).

—¿Usted no quiso que se lo hicieran saber?

—Es obligación del juzgado.

Dejó en claro que el agente del Ministerio Público Federal adscrito al Reclusorio Preventivo Oriente solicitó al juez sexto de distrito

de procesos penales federales, Alejandro Caballero Vertiz, que se le leyera el expediente completo a Elba Esther. Sin embargo, manifestó, eso “no se puede”.

Mencionó saber que la acusación se basa en los movimientos financieros que realizaron dos empresas, dos sociedades mercantiles de dos cuentas del sindicato.

Aseguró que su cliente está dispuesta a declarar ante el juez, pero primero deben conocer a fondo la acusación, pues eso fue lo que pidió la lideresa del SNTE.

De acuerdo con la PGR, Elba Esther se benefició con más de 2 mil 600 millones de pesos, a través de las transferencias financieras que llevaron a cabo tres personas cercanas a ella.

El dinero que presuntamente lavó la profesora pertenece al SNTE y lo usó para el pago de pilotos, compra de viviendas y cirugías reconstructivas en Estados Unidos, depósitos bancarios en Suiza y en el principado de Liechtenstein, y para el pago de una tarjeta de crédito American Express.

Tres personas físicas concentraron la mayor parte de los referidos recursos: Nora Guadalupe, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores”, pero ninguno de ellos estaba autorizado para el manejo de los recursos del sindicato, además de que utilizaron cuentas personales, informó el pasado martes el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLÍTICA	5

De igual manera, se detectaron transferencias y depósitos realizados de manera directa de las cuentas del sindicato a favor de la persona moral denominada Gremio Inmobiliario El Provisor Sociedad Anónima de Capital Variable, de la cual son accionistas Isaías y José Manuel.

También se encontraron depósitos, por lo menos 2 millones de dólares mediante transferencias bancarias a Suiza y Liechtenstein, a nombre de la Comercializadora TTS de México, Sociedad Anónima de Capital Variable. M

Lo que reportó la SHCP fueron operaciones a cuentas sin precisar si eran del SNTE, dijo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	6

Verifica PGR inmuebles vinculados con la profesora

Catean casas de Gordillo

➤ Acuden federales a tres propiedades que están vinculadas con la lideresa

Abel Barajas, Silvia Garduño y Benito Jiménez

La Procuraduría General de la República (PGR) cateó inmuebles relacionados con la investigación de presuntos desvíos por mil 978 millones de pesos provenientes de las cuotas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y girados en favor de Elba Esther Gordillo.

Mariana Benítez, subprocuradora de Asuntos Jurídicos e Internacionales de la Procuraduría General de la República, confirmó ayer que los operativos con orden judicial se estaban llevando a cabo; sin embargo, no precisó la ubicación de los inmuebles.

“Se están realizando (los cateos), pero en su momento la Procuraduría va a emitir un boletín”, respondió Benítez al salir del Juzgado Sexto de Distrito en materia federal del Reclusorio Oriente, tras asistir a la declaración preparatoria de Gordillo.

Aseguró que la acusación del Ministerio Público federal está debidamente integrada para probar los delitos de lavado y delincuencia organizada en contra de la líder magisterial.

Sin embargo, hasta el cierre de la edición, la Procuraduría no había emitido ningún informe sobre los cateos.

En las investigaciones del caso Elba Esther Gordillo, la PGR involucra a tres de operadores principales y seis intermediarios, que retiraban y pulverizaban los recursos de dos cuentas del SNTE que acumulaban 2 mil 600 millones de pesos.

Al parecer, domicilios vinculados con estas personas, los tres primeros ya detenidos, estarían en la mira de la PGR para llevar a cabo cateos.

Un caso es el edificio de Galileo 7, en Polanco, al cual acudieron dos elementos de la Policía Federal Ministerial para confirmar si el penthouse del inmueble es el domicilio de la maestra.

A las 8:00 horas, los policías arribaron al lugar ubicado detrás de la zona hotelera de Polanco. Tocaron el timbre que atienden los porteros que cuidan el edificio. Uno de ellos, sin abrir la puerta, les dijo a través del interfono que no estaba autorizado a dar ningún tipo de información.

Un día después de la detención de la lideresa, los inquilinos y algunos trabajadores entraron y salieron del inmueble con normalidad. Varios dijeron no haber advertido movimientos extraños en el interior.

“Desde mi departamento no se escucha nada. Yo nunca la vi, nunca nada”, comentó un joven estadounidense originario de California que reside en el edificio de Galileo y quien salió brevemente a comprar refrescos de lata.

Una mujer que salió del edificio para pasear a un perro aseguró que hasta ahora todo operaba con normalidad en el interior.

Por otro lado, Grupo REFORMA acudió a otras tres propiedades en Polanco que se presumen son de Gordillo o de sus familiares.

En Edgar Allan Poe 10, una casa valuada en 10.5 millones de dólares, el portero dijo que era una comercializadora, y que nadie vivía ahí. Negó que quienes ahí laboran tuvieran algún vínculo con la maestra.

En Dickens 30, departamentos 3 y 7, el portero negó que fueran propiedad de los primos de la dirigente magisterial, Erika e Ismael Hernández Gordillo.

Mientras que en Paseo de Ahuehuetes 501, un empleado negó la visita de los ministeriales al domicilio e incluso afirmó que desconocía la aprehensión de Gordillo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	6

'ANIDA' ELBA EN CALIFORNIA

Elba Esthler Gordillo cuenta con dos residencias en la Isla Coronado, de acuerdo con registros de propiedad del Condado de San Diego.

GREEN TURTLE ROAD #23

6 recámaras y 7 baños

449.46 m²

Dls. 4,000,661

GREEN TURTLE ROAD #1

5 recámaras y 3 baños y medio

409.15 m²

Dls. 4,000,290

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACION	10

Y en el DF tiene 8 casas de lujo

Marcos Muedano

marco.muedano@eluniversal.com.mx

Casas antiguas, un penthouse y residencias en Polanco y Bosques de las Lomas son algunas de las propiedades que Elba Esther Gordillo, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), compró en los últimos años en la ciudad de México.

La líder magisterial, investigada por la Procuraduría General de la República (PGR) por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, posee cinco predios en algunas de las colonias más exclusivas de la capital.

De acuerdo con el Registro Público de la Propiedad, las propiedades de Gordillo tienen un valor catastral que va de los siete millones de pesos por un penthouse hasta los 13 millones pesos por una casa.

Una de las propiedades se ubica en la calle Edgar Allan Poe 90, en Polanco. El inmueble es una casa de tres pisos, que es rentada a una empresa. A un lado del predio marcado con el número 86 se ubica otro inmueble, que es utilizado como estacionamiento, y para guardar distintos objetos como sillas y mesas.

Otra de las propiedades en Polanco se ubica en la calle de Dickens 30. El lugar, un edificio que se encuentra parcialmente ocupado, sólo el último piso permanece vacío. En

dicho inmueble, la maestra es dueña de dos departamentos.

El predio más lujoso con el que cuenta la maestra en Polanco, es un penthouse en la calle Galileo. De acuerdo con vecinos de la zona, el inmueble era ocupado habitualmente por Elba Esther Gordillo. En el mismo edificio la líder sindical cuenta con otro departamento, el cual fue rentado hace algún tiempo al ex canciller Jorge Castañeda. Aunque el lugar permanece cerrado y vigilado por policía privada, durante la noche del martes se observaron a distintas personas que ingresaron y sacaron objetos ocultos en bolsas de plástico.

Además de estos seis inmuebles, Gordillo Morales cuenta con dos propiedades más en Bosques de las Lomas. Una de las cuales se ubica en calle Bosques de Ahuehuetes 501.

La fachada de la propiedad luce descuidada, pero al interior se ve una camioneta blanca. El inmueble, según vecinos de la zona, es rentado a particulares.

La otra casa está en la calle Bosques de Caobas 75. Vecinos de la zona relataron que la casa fue habitada por la maestra hace algunos años, pero ahora es rentada a particulares. Ayer la PGR dijo que se efectuaron cateos en propiedad de Gordillo, pero en un recorrido por los inmuebles no se vio la presencia de elementos de la Procuraduría.

WWW
eluniversal.mx

Observe las
imágenes de
inmuebles
de la maestra



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACION	10



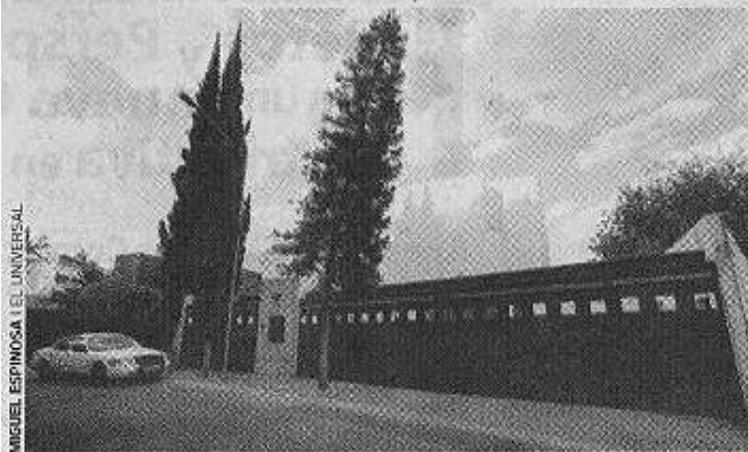
MIGUEL ESPINOSA / EL UNIVERSAL

POLANCO.
Edificio de Galileo 7, donde tiene un penthouse



MIGUEL ESPINOSA / EL UNIVERSAL

CASA.
Entrada de la residencia de la maestra que se ubica en la calle de Edgar Allan Poe número 90, colonia Polanco



MIGUEL ESPINOSA / EL UNIVERSAL

PREDIO.
Autoridades que investigan el caso detectan una propiedad más en la zona de Bosques de Reforma, Cd. México

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLÍTICA	7

La recluyen en estancia "unicelular"

Está apartada y vigilada las 24 horas

Leticia Fernández/México

Elba Esther Gordillo es una más de las mil 657 internas que abarrotan el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla, aunque ella lo hace desde un lugar apartado.

Fue ubicada en una estancia donde no ingresa cualquiera. Es limpia, no tiene hacinamiento, hay cámaras de seguridad y prevalece la vigilancia de custodias las 24 horas del día.

La lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) fue asignada a la estancia "unicelular", llamada así porque en ese espacio solo hay un camastro, un baño y regularmente es destinado para una sola persona.

Quienes han estado ahí no interactúan con la población

general: cuando van al servicio médico, al área de juzgados o a cualquier otro lado lo hacen con acompañamiento del personal de seguridad y custodia. Esta estancia se ubica entre el edificio de gobierno y el de juzgados.

La profesora no vivirá como cualquier interna. Esto lo saben personajes como Celia Lora, hija del líder del TRI; Sandra Ávila Beltrán, La Reina del Pacífico; Graciela Coronel Barrios, hija de la lideresa de ambulantes Alejandra Barrios; la francesa Florence Cassez o Lorena González Hernández, presunta secuestradora de Fernando Martí.

La Subsecretaría de Sistema Penitenciario informó que Gordillo ingresó a las 22:50 horas del 26 de febrero, lo hizo por la aduana de vehículos, en un traslado que organizó la Policía Federal

Ministerial tras su captura en el Aeropuerto de Toluca.

Cerca de las 2:45 horas, Gordillo llegó al área donde elaboran la ficha signalética. Le tomaron fotos de frente y perfil, anotaron su estatura y colocó sus huellas dactilares. Era una interna más del penal inaugurado el 29 de marzo de 2004.

Celia Lora, Sandra Ávila y Florence Cassez son algunas de las que han estado en esa área

Así, la profesora accedió a colocarse el uniforme reglamentario en color beige, designado para mujeres procesadas: blusa clara con cuello de tortuga, cabello recogido, aretes y lentes.

Su familia, en particular su nieto, el diputado René Fujiwara, fue el encargado de entregarle enseres personales para su aseo dentro del reclusorio unas horas después de su ingreso. Esto, a pesar de que el reglamento interno señala que las visitas únicamente son martes, jueves, sábados y domingos.

Gordillo únicamente ha pedido el ingreso de sus medicamentos, de su dieta especial y atención especializada que eviten su deterioro físico. Lo planteó a las autoridades penitenciarias y al juez federal. M



El penal donde fue recluida el martes pasado la lideresa magisterial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLITICA	8

ALFREDO MÉNDEZ

Elba Esther Gordillo Morales, líderesa del mayor sindicato en Latinoamérica y cabeza de uno de los llamados poderes fácticos en México, tuvo que vestir el uniforme caqui característico de las reclusas y esperar de pie durante las más de dos horas que duró su diligencia de declaración preparatoria.

La maestra se mantuvo silenciosa detrás de la rejilla de prácticas de un juzgado en el Reclusorio Oriente, donde fue llevada por las autoridades penitenciarias de Santa Martha Acatitla para cumplir con las obligaciones que le impone el Código Penal Federal a todo imputado.

Tensión de la maestra

En un ambiente de tensión y visiblemente nerviosa, la líderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), acompañada por dos de sus presuntos cómplices también detenidos, sólo habló para dar sus datos generales, nombrar a sus abogados y solicitar la duplicidad del plazo constitucional, para que sea la noche del próximo lunes cuando el juez Alejandro Caba-

■ Nerviosa, la líderesa pide ser atendida por su médico particular

Solicita Gordillo duplicidad del plazo para definir su situación

de la audiencia que ambos delitos son considerados graves por las leyes penales mexicanas, por lo que no tiene derecho a la libertad provisional bajo fianza.

Luego de que Gordillo señalara que no diría nada, el juez Caballero le informó a sus dos coacusados —Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores— que tenían la posibilidad de guardar silencio o rendir su declaración preparatoria. Ambos también optaron por el silencio.

En caso de que la próxima semana se le dicte el auto de formal prisión, Gordillo deberá enfrentar su proceso en la cárcel.

Sin embargo, está latente la posibilidad de que en los próximos dos años —cuando cumpla 70 años de edad— la maestra pueda abandonar la prisión y quedar bajo reclusión domiciliaria, con base en un derecho procesal que permite a los reos en edad senil enfrentar un proceso

De su lado, la número dos de la Procuraduría General de la República (PGR), Mariana Benítez Tiburcio, estuvo presente en la diligencia de declaración preparatoria de la líderesa sindical.

La subprocuradora de la PGR acompañó el pasado martes al titular de esa dependencia, Jesús Murillo Karam, en la conferencia de prensa en que dio a conocer la aprehensión de Gordillo.

Un secretario de acuerdos del juzgado sexto de distrito dio lectura a un reporte resumido de las constancias de autos judiciales en los que la PGR acusa a Gordillo y a otras tres personas de los delitos antes mencionados.

Según la procuraduría, entre marzo de 2009 y enero de 2012 una persona, identificada como Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, realizó 22 transferencias de fondos a la compañía Neiman Marcus por un total de 2 millones 100 mil dólares. Esta mujer

La PGR sostiene que el dinero de los trabajadores del SNTE se ocupó, entre otras cosas, para pagar una tarjeta de crédito de la mencionada cadena de tiendas por una cuenta que asciende a cerca de 3 millones de dólares.

Durante la diligencia, la maestra trastabillaba por instantes detrás la rejilla de prácticas. Parecía como si hubiera querido decir mucho, pero cuando volteaba a ver la cara de sus abogados, que le imponían una mueca negativa, terminaba por ahogar sus palabras. Era tanto su nerviosismo que en más de tres ocasiones tuvo que repetir a las autoridades judiciales que necesitaba alimentación y cuidados especiales.

Con la voz entrecortada, Gordillo Morales dijo al juez que necesitaba atención de su médico particular, Jesús Francisco Walliser Duarte, y expuso que no puede comer cualquier cosa. Explicó que tiene 68 años



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLITICA	8

Añadió que padece de un quiste parasagital, atrofia de pared muscular abdominal y de oblicuo mayor en el lado izquierdo; diverticulosis en colon descendente, así como descalcificación moderada en la cadera y lesión en el tobillo derecho. Dijo que de acuerdo con su médico, debe tener una dieta especial e hidratación constante para su adecuado funcionamiento renal.

El abogado Arturo Germán Rangel afirmó que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no denunció ante la PGR a Gordillo y que fue esta última dependencia la que le fincó responsabilidad.

En entrevista al término de la declaración, el también ex fiscal del caso Colosio aseguró que la querrela que dio lugar a la investigación contra Gordillo Morales fue presentada en contra de Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isafas Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores.

También afirmó que la querrela de la Secretaría de Hacienda ante la PGR no fue presentada en diciembre, sino en el presente mes.

Agregó que hasta ahora Elba Esther Gordillo y su defensa le-

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	18

LEGISLADORES, GOBERNADORES Y FUNCIONARIOS HAN RECIBIDO LOS FAVORES DE GORDILLO

Los ahijados de Elba

La maestra encumbró a políticos que ahora guardan una "sana distancia"

DE LA REDACCION

nacional@ytnm.com.mx

Durante los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón, Elba Esther Gordillo capitalizó políticamente el poder del magisterio de México para que le abrieran espacios a gente leal a ella dentro de la administración pública federal.

Fue expulsada del PRI y acusada de ser proclive al gobierno de Vicente Fox.

En 2004, Tomás Ruiz, quien era diputado priista en la LIX Legislatura, fue nombrado por Fox director de la Lotería Nacional. Ruiz, quien ya había trabajado en la administración foxista como director de Banobras, fue de los legisladores que apoyaban a Gordillo para quedarse en la coordinación priista de San Lázaro.

En 2005, Gordillo, cuando aún era priista, fundó el Partido Nueva Alianza (Panal). Miguel Ángel Jiménez fue el primer presidente de ese partido. Tomás Ruiz pasó de la Lotería al liderazgo de ese instituto político.

Jiménez se convirtió en diputado federal de la LX Legislatura (2006-2009), pero dejó San Lázaro para ser nombrado director de la Lotería Nacional. Cargo que tuvo que dejar luego de haber sido denunciado por haber entregado dinero a candidatos del PAN en Campeche.

Otro de los diputados que consiguió un lugar en el Panal fue Roberto Campa, que en 2006 fue nominado como candidato presidencial de ese partido, que finalmente declinó en favor de Felipe Calderón, quien lo designó secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Además, políticos que fueron cercanos a Gordillo y que tuvieron un puesto en la administración de Calderón están Miguel Ángel Yunes, quien fue nombrado director del ISSSTE, pero que terminó peleado con Gordillo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	18

Francisco Yáñez, quien fuera secretario particular de la maestra, también ocupó la dirección de la Lotería Nacional.

Benjamín González Roaro, priista y después panista fue director del ISSSTE durante todo el sexenio de Fox. En la primera parte del mandato de Calderón fue diputado por Acción nacional y desde 2009, hasta hace unas semanas, fue director de la Lotería Nacional. González Roaro fue hombre cercano a la líder del SNTE desde 1994, cuando fue nombrado subsecretario de Servicios Educativos del Distrito Federal de la SEP.

Otro político cercano a Gordillo es Humberto Moreira, que es profesor. El ex gobernador de Coahuila fue quien como líder nacional del PRI anunció el 4 de julio de 2011 una alianza electoral con el Panal para ir juntos en la elección de 2012 que ganó Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, cuando Moreira renunció, el nuevo líder, Pedro Joaquín Coldwell echó para atrás la alianza, con la cual Peña Nieto no estaba de acuerdo.

Durante el sexenio de Calderón, Fernando González Sánchez, yerno de la líder del SNTE,

hoy en prisión, fue subsecretario de Educación Básica de la SEP.

“Las amistades”

Sin distinción Gordillo hizo amistad e impulsó a personajes que ocupan y han ocupado prominentes cargos en la esfera pública.

La maestra vio crecer en lo político al hombre fuerte de Manuel Camacho Solís: Marcelo Ebrard, de quien la maestra confesó a finales de 2011, que sería el “mejor candidato” a la Presidencia.

Aunque fue expulsada del PRI en 2006, eso no le impidió mantener su influencia dentro del partido y encumbrar a gobernadores como Humberto y Rubén Moreira, de Coahuila.

Fue el caso también del ex gobernador de Tamaulipas Eugenio Hernández; del actual gobernador de Durango, Jorge Herrera Caldera y el ex mandatario Ismael Hernández Deras.

Gordillo también dio cobijo a su familia: Monica Arriola, su hija menor, y René Fujiwara Montelongo, su nieto.

— CON INFORMACIÓN DE HÉCTOR FIGUEROA

SANGRE

Gordillo también dio cobijo en el Panal a su hija Monica Arriola y a su nieto René Fujiwara.

211

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	18

PRIMER CÍRCULO

Los amigos de Elba Esther Gordillo abarcan todas las esferas:

- El ex canciller Jorge Castañeda; el ex gobernador de Michoacán, **Lázaro Cárdenas** o intelectuales como **Emilio Zebadúa**, quien incluso ha sido presidente de la Fundación SNTE y el ecologista, **Gabriel Quadri de la Torre**, ex candidato presidencial del Panal.
- Ha estado cerca del ex legislador **Jorge Kahwagi** y del diputado del Panal, **Fernando Briblesca**, hijo de Martha Sahagún.
- Incluso, Gordillo tejió alianzas con los obispos. En 2012 formó junto con el entonces presidente del Episcopado, **Carlos Aguilar Retes** y el sacerdote **Javier Corral** la asociación civil Educación y Formación con Valores.

TEJIÓ REDES EN LOS ESTADOS

En cuatros entidades ha tenido una injerencia en la vida política.

Nuevo León

- Uno de los beneficiados de la amistad con la maestra Gordillo es el ex rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y ex secretario de Educación **Reyes Tamez Guerra**.
- La amistad contribuyó al desarrollo de la carrera del ex diputado del Panal.

Morelos

- El coordinador del grupo parlamentario del PAN en Morelos, Javier Bolaños Aguilar, respaldó a la sobrina de Gordillo y legisladora del Panal, **Erika Hernández Gordillo**.
- La legisladora del Panal, hace ocho meses, reconoció que el

cargo al que llegó se debió a su parentesco con la dirigente magisterial.

Michoacán

- En el pasado proceso electoral estatal, el Panal fue en coalición con el PAN, brindando su apoyo a la candidata a la gubernatura de **Luisa María Calderón**.

Chiapas

- En Chiapas la designación del **secretario de Educación**, según versiones, formó parte de los acuerdos políticos de Gordillo y el actual gobernador.

— ARACELY GARZA, PEDRO TONANTZIN, MIGUEL GARCÍA TINOCO Y GASPAR ROMERO, CORRESPONSALES.

“AMIGOS”

En el primer círculo de Elba han estado personajes que, por dos sexenios, dirigieron Lotería Nacional, ISSSTE y altos cargos en la SEP, entre otros.



Humberto Moreira (Ex líder del PRI).



Benjamín González Roaro (Lotería).



Miguel Ángel Jiménez Godínez (Lotería).



Francisco Yáñez (Lotería).



Fernando González Sánchez (SEP).



Reyes Tamez Guerra (SEP).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	4

Negocia Gobernación con sindicalistas

Aplacacan al SNTE, revalidan a Díaz

► Acuerdan nombrar a secretario general dirigente principal en lugar de Gordillo

Sonia del Valle
ENVIADA

GUADALAJARA.- El Gobierno federal logró contener cualquier intento de rebelión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que decidió mantenerse en paz tras la captura de su presidenta, Elba Esther Gordillo.

Juan Díaz de la Torre quedará al frente del gremio, con el cargo de presidente del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación, que hasta el martes ocupó la líderesa.

La elección de Díaz de la Torre fue negociada a presión, pues por primera vez en 24 años el SNTE no se había enfrentado con una decisión del Gobierno federal, la destitución de su líder y, en este caso, el encarcelamiento de Gordillo.

Ante la falta de diálogo que prevaleció en los tres primeros meses del Gobierno de Enrique Peña Nieto, la madrugada del miércoles entró una llamada al celular de Díaz de la Torre.

Fuentes cercanas a la cúpula magisterial confirmaron que fue el propio Secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, quien estaba al teléfono.

"Fue una llamada que llegó al filo de las 2:00 horas, que incluso hizo que el SNTE no llevara el pronunciamiento que había preparado en torno a la detención de Elba Esther (Gordillo)", aseguró la fuente.

De acuerdo con los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, que durante toda la mañana se reunieron en conclave a puerta cerrada, dejando afuera a la mayoría de los delegados al Consejo Nacional, Gobernación pidió a Díaz de la Torre trasladarse a la Ciudad de México para negociar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	4

El dirigente se resistió parte del día, pues no podía abandonar la reunión del Consejo Nacional sin definir una estrategia para el gremio, negociar con el Gobierno federal, calmar a los líderes seccionales, demostrar que puede asumir el liderazgo sin la presencia de Gordillo y sacar el acuerdo en el seno del Consejo, máximo órgano de decisión del SNTE.

Para Gobernación, la deten-

ción de Gordillo abría un posible frente de conflicto en los estados, no sólo relacionado con la reforma educativa, sino también porque apenas hace seis días se instaló la comisión mixta SEP-SNTE para la negociación salarial.

Por ello, de acuerdo con consejeros del SNTE, Osorio Chong llamó a los gobernadores no sólo para informarles de la detención de Gordillo, sino para pedirles "operar" con los secretarios generales del SNTE para evitar movilizaciones y calmar los ánimos.

Llegada la tarde se recibió el ultimátum.

Las fuentes confirmaron que mientras los gobernadores estaban reunidos en Los Pinos con el Presidente Peña Nieto, en Gobernación se le planteó a Díaz de la Torre que sólo hay dos caminos: el enfrentamiento del gremio con el Gobierno o el cambio de dirigencia sindical.

Incluso le informaron que las propiedades de Gordillo estaban siendo cateadas, y que el enfrentamiento significaba investigar a los secretarios generales.

La hora para reanudar la sesión del Consejo Nacional fue cambiando durante todo el día.

Primero fueron convocados a las 9:00 horas, se aplazó a las 12:00 horas, para las 23:00 horas seguía sin reanudarse la sesión, aunque el Comité Ejecutivo Nacional y los secretarios generales de las secciones se reunieron a puerta cerrada desde las 21:00 horas en espera de Díaz de la Torre.

Al cierre de la edición, el cónclave magisterial no se había reanudado, pero había el acuerdo de que Díaz de la Torre asumiera el liderazgo del magisterio nacional poniendo fin al de Gordillo, quien se mantuvo en el poder 23 años 10 meses y 4 días.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	4

‘Ni una declaración, es la orden’

Sonia del Valle
y Paulina Martínez
ENVIADA Y CORRESPONSAL

GUADALAJARA.- La imagen de Elba Esther Gordillo tras las rejas dejó sin habla a los maestros.

Algunos consejeros platicaban en grupos, mientras esperaban a que se reanudara la sesión del 36 Consejo Nacional, cuando en las pantallas de televisión apareció la imagen de su dirigente en la rejilla de prácticas.

En el bar y el restaurante del hotel Fiesta Americana, donde se celebra la reunión magisterial, las dos televisiones parecían pequeñas frente a la imagen debilitada de la otrora poderosa dirigente a la que apenas hace ocho meses, 3 mil 500 delegados al Congreso Nacional vitorearon en Cancún cuando la nombraron presidenta del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública.

En la pantalla, la voz de Gordillo era casi inaudible, nada parecida a la de aquella que en ese Congreso dijo que no quería ser Secretaria de Educación para no ser sirvienta de nadie.

Los consejeros que se arremolinaban frente a las pantallas para escuchar los delitos que se le imputan. Las caras largas, sin expresión, con los brazos cruzados, algunos sentados, la mayoría de pie, no terminaban de creer lo que veían.

“Impactante”, exclamó Luis, un maestro de 26 años, que vino a apoyar la reunión del Consejo Nacional. “Si me lo hubieran contado, no lo creería”, señaló.

José Antonio, consejero de Coahuila, observaba sentado con las manos en las piernas.

“No puedo creerlo. Nuestra líder. Esto es un golpe político”, dijo sin dejar de mirar la pantalla.

Rebeca, de Tamaulipas, aseguró que desde que supo la noticia, no había podido dormir.

“Tampoco tengo hambre, eso es duro para el gremio, es triste por el afecto que le tengo a la maestra”, expresó.

Pero la mayoría de los consejeros está en silencio no sólo por la imagen de Gordillo, sino por orden del Comité Ejecutivo.

“Ni una sola declaración a los medios, esa es la orden y en estos momentos tenemos que ser muy institucionales, sobre todo frente al embate contra el sindicato”, dijo un consejero.

Los más visibles, como María Antonieta Lascurain, quien formó parte de la Comisión Rectora de la Alianza por la Calidad de la Educación en el sexenio pasado, sólo tienen frases cortas.

“Pues ya ve cómo es esto”.

Alfonso Cepeda, consejero y ex integrante del CEN, responde: “así son las cosas”, cuando se le pregunta sobre la detención.

La mayoría refiere que sólo Juan Díaz de la Torre, secretario general del sindicato, puede dar declaraciones.

ASÍ LO DIJO

“Reiteramos... que actuaremos con congruencia a nuestros principios y responsabilidad frente a la nación. A nuestra dirigente Elba Esther Gordillo, le ratificamos nuestra lealtad, nuestro cariño y nuestra solidaridad, confiamos en la maestra Elba Esther Gordillo y esperamos justicia”.

Comunicado del SNTE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLÍTICA	11

Consejo nacional en Guadalajara

El SNTE da marcha atrás; elige a Juan Díaz como sucesor

Por la tarde, los maestros habían ratificado a Gordillo como presidenta del magisterio

Mariana Otero-Briz/**México**

El Comité Ejecutivo y los 300 consejeros que participan en el 36 consejo general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación determinaron nombrar a Juan Díaz de la Torre como sucesor de la maestra Elba Esther Gordillo en la presidencia de ese organismo sindical.

Díaz de la Torre fungirá como presidente y como secretario general del SNTE, en tanto se realiza el nombramiento de quien ocupe el segundo cargo en importancia en la directiva de la organización, es decir, la Secretaría General.

Según participantes en el consejo general, el cual reanudó actividades minutos antes de la medianoche, la decisión se tomó para darle certeza legal al sindicato, luego de la aprehensión de Gordillo.

Aseguraron que Díaz de la Torre cuenta con el respaldo de todos

Juan Díaz de la Torre fungirá como presidente y como secretario general del gremio

La decisión se tomó para darle certeza legal al sindicato luego de la aprehensión de Gordillo

los consejeros presentes en el encuentro.

Esta decisión dio marcha atrás al acuerdo que una noche antes tomaron cuando aprobaron la reforma estatutaria por la que se creó el Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación, que iba a presidir Gordillo.

Luego de mantenerse en receso por seis horas, tras el anuncio de la detención de Gordillo, en la primera hora del día, los agremiados aprobaron en pocos minutos la reforma estatutaria que se había propuesto en un Congreso realizado en octubre pasado en Quintana Roo, a fin de tener certeza jurídica sobre la dirigencia de la organización.

Encabezados por Díaz de la Torre, el SNTE declaró sesión permanente del 36 Consejo Ordinario, y en menos de una hora se presentó la redacción final de los

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLÍTICA	11

nuevos estatutos y se aprobaron en votación unánime.

Tras declarar aprobados los nuevos documentos que rigen la vida interna del sindicato magisterial, el SNTE permitió la entrada de los medios de comunicación para fijar su postura sobre la aprehensión de la maestra Gordillo.

Entre gritos de “unidad, unidad”, Díaz de la Torre expresó su respeto, solidaridad, lealtad y cariño a Elba Esther, y solicitó que se hiciera justicia. El mensaje duró solo unos minutos.

Hasta el cierre de la edición, los más de 300 representantes sindicales permanecían en Guadalajara, Jalisco, a la espera de que Díaz de la Torre les indique la estrategia que seguirán.

Algunos consejeros consultados por MILENIO, aseguraron que la postura se iba a dar a conocer una vez que los representantes legales de Gordillo establecieran la estrategia de defensa y se dé a conocer el análisis que hagan de las acusaciones formuladas por la PGR. **M**



SIGUIERON EN VIVO LA PRESENTACIÓN DE LA MAESTRA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	PAIS	3



LA CAÍDA DE ELBA ESTHER

ACUSAN A JUAN DÍAZ DE TRAICIÓN

El Comité Ejecutivo nombra al secretario general del SNTE también como presidente, puesto que ocupaba la maestra

La dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación entró ayer en una revolución interna, donde el sector más leal a la maestra Elba Esther Gordillo acusó al secretario general Juan Díaz de traición.

Por la noche, el Comité Ejecutivo Nacional lo nombró presidente, cargo que ocupaba la maestra.

Díaz ostentará ambos puestos, secretario general y presidente, en tanto se designa a otro secretario.

Fuentes del sindicato revelaron previamente que Díaz le pidió al Comité Ejecutivo que lo eligieran presidente, y agregaron que ya estaba actuando como si el cargo se hubiera formalizado.

La maestra Gordillo, quien se encuentra detenida en la cárcel de Santa Martha Acatitla, no está inhabilitada por el SNTE, ni tampoco ha presentado su renuncia, dijeron las fuentes.

Díaz era el hombre a quien la maestra Elba Esther había venido formando para convertirlo en el líder más fuerte del magisterio después de ella, y quien sustituyó al ex senador Rafael Ochoa.

Desde la captura de la maestra el martes por la tarde, las personas más cercanas a ésta en el sindicato voltearon a verlo con sospechas porque la semana pasada despidió, con todos sus equipos, a las tres personas que han sido identificadas por la PGR como los responsables de las transacciones financieras que conforman el presunto delito de lavado de dinero.

Las acusaciones en contra de Díaz lo señalan como un traidor que "entregó" a la maestra. Esta imputación no ha sido todavía sostenida con ninguna prueba documental.

En la madrugada de ayer, Díaz había ratificado la lealtad del gremio a Gordillo: "Actuaremos con congruencia a nuestros principios y responsabilidad frente a la nación, a nuestra dirigente, la maestra Elba Esther Gordillo, le ratificamos nuestra lealtad; nuestro cariño y nuestra solidaridad".

La situación dentro de la cúpula del SNTE, de acuerdo con las fuentes, se encuentra más convulsionada por el papel que le asignan al secretario general en todo este suceso, que a la propia captura de la maestra. © REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	PAIS	3

EL SUCESOR

GRÁBESELO: Juan Díaz será un nombre que se volverá protagónico conforme pasen los días. Él es el nuevo presidente y secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y por lo tanto, el líder del sindicato más importante de Latinoamérica, con un ejército de un millón y medio de maestros, de votantes.

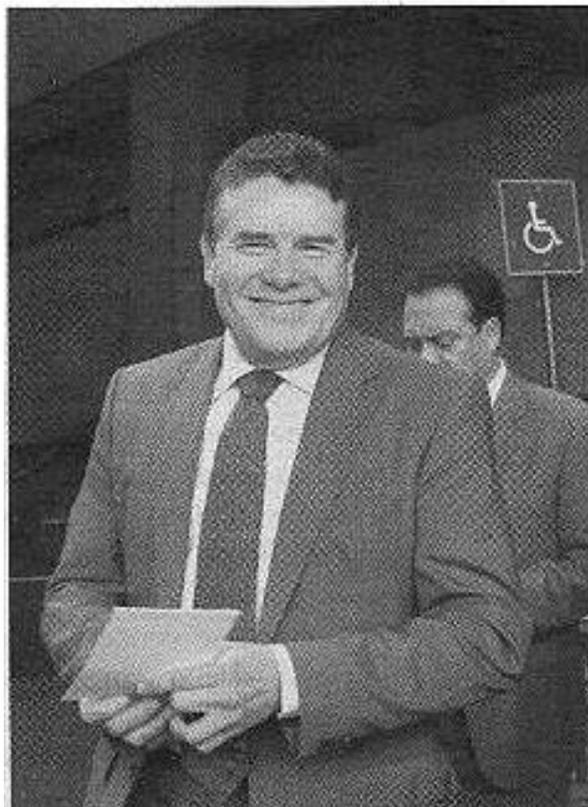
Juan Díaz de la Torre es de esos maestros, igual que Gordillo, que llevan lustros fuera de las aulas.

En el 73 se tituló de maestro y diez años después abandonó sus estudios de doctorado, durante el primer curso. Ahí su carrera dio un vuelco y comenzó a prepararse políticamente. En 1995 fue el último año que estuvo frente a grupo.

Ya en la década de los 90 fue secretario particular de Elba Esther, quien en el 89 recibió el poder absoluto en el SNTE. Y en 1995, Díaz conoció el poder: cuando el DF aún era gobernado por el PRI, fue subdelegado de participación ciudadana, y de servicios urbanos, además de coordinador para la elección de consejeros ciudadanos.

Como sea, en todos estos años no hizo mucho ruido, pero eso no le quitaba el derecho de picaporte al despacho de la mujer más poderosa del país. De 2000 a 2003 ocupó la secretaría general de la sección 16 de Jalisco, y es considerado el principal operador político del SNTE en los conflictos magisteriales de Morelos y Puebla en 2009.

Y en junio de 2011, fue nombrado secretario general del SNTE. Empezó un lapso de suerte para él: el 1 de enero de 2012, el ISSSTE le pagó 580 mil pesos, para que "coadyuvara en el desarrollo de programas de vivienda". Y el 27 de febrero de 2012, a las 11 de la noche (ayer), fue nombrado presidente del SNTE, y ratificado como secretario general.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	9

Piden a senadores operar con sindicato

Claudia Guerrero

Integrantes de la bancada del PRI en el Senado fueron instruidos aver para buscar a los dirigentes estatales del SNTE y dejar en claro que las acciones legales en contra Elba Esther Gordillo no representan "un pleito ni con los maestros ni con el Sindicato".

Durante una reunión a puerta cerrada, encabezada por el coordinador, Emilio Gamboa, se pidió a los legisladores dejar en claro que la detención de la lideresa magisterial no es producto de una persecución política.

En un documento interno, del que REFORMA tiene copia, desarrollaron las "líneas de comunicación" que deben emplear al hablar los senadores sobre el tema.

"La acción de la Procuraduría no tiene motivación política alguna, por lo que la vida social del País continuará por el camino de la normalidad democrática y la construcción de acuerdos", se indica en el instructivo.

También se pidió a los senadores enviar un mensaje de solidaridad a los maestros, hacer énfasis en que el País se encuentra en Paz y que las jornadas escolares operarán con normalidad.

"A los trabajadores al servicio de la educación les expresamos nuestra voluntad en un ánimo de tranquilidad y concordia, a seguir construyendo con la aportación del trabajo cotidiano", se detalla.

Los senadores del PRI también deberán expresar públicamente su respeto a las decisiones internas que tomará el SNTE para

su eventual reestructuración, tras el encarcelamiento de su presidenta.

"Seremos respetuosos de las definiciones que se tomen en el seno de las representaciones sindicales, en torno a sus dirigencias y a su proceso de renovación", señala.

Además, los priistas pedirán que se respete la integridad de los familiares y colaboradores de Gordillo y los demás detenidos.

"Para evitar juicios anticipados en cuanto a su probable participación o responsabilidad", indica.

En las "líneas" se hace referencia, en varias ocasiones, a la necesidad de explicar que cualquier decisión legal que se tome contra Gordillo Morales es responsabilidad de las autoridades federales y, en su caso, del Poder Judicial.

Los senadores del PRI que se desempeñan como líderes sindicales no acudieron a la reunión, pero aseguraron estar tranquilos.

Entrevistado al final del encuentro, Gamboa aseguró los líderes gremiales de su bancada, como el petrolero Carlos Romero Deschamps, no tienen nada que temer tras la detención de Gordillo.

"Creo que si no tienen nada que temer, no deben. Ellos están muy tranquilos, el día de hoy hablé con ellos para convocarlos (a una reunión de la bancada) y los dos tenían compromisos con sus sindicatos", aseveró Gamboa luego de encabezar una reunión plenaria para informar a los legisladores del tricolor los pormenores del caso Gordillo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	9

Respaldan la captura

La detención de la lideresa del SNTE cuenta con un amplio respaldo ciudadano.

¿Aprueba o no el arresto de Elba Esther Gordillo?

APRUEBA	Desaprueba	6
78%	Sin opinión	16

¿Cree que estará en la cárcel por un largo periodo o saldrá pronto?

Saldrá pronto	64%
Largo periodo	27
No sabe	9

¿El arresto facilita o complica la reforma educativa de Peña Nieto?

Facilita	5%
Complica	2%
Sin opinión	2%

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	19

Llaman a dignificar imagen del maestro

La detención de Elba Esther Gordillo Morales es el primer paso para mejorar la educación, señala Claudio X. González

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimn.com.mx

El presidente de Mexicanos Primero, Claudio X. González Guajardo, subrayó que la atención pública no debe estar solamente centrada en el proceso en contra de la líder del SNTE, Elba Esther Gordillo, sino también en la transformación del sistema educativo.

“Creo que los ojos de todos nosotros no nada más deben estar puestos en esta coyuntura, sino en dar calidad a la educación de nuestros niños y jóvenes, y dignificación y profesionalización al magisterio. Ello son los principales agravios de mucho lo que vivimos”, sentenció.

En entrevista con Pedro Ferriz de Con para **Grupo Imagen Multimedia**, González Guajardo apuntó que la responsabilidad de su organización nunca ha sido enfocada a una personalidad en particular, sino en los cambios que la educación nacional necesita; por lo que la detención de la líder, acusada por el desvío de 2 mil 600 millones de pesos de las arcas del SNTE, debe ser sólo un primer paso en la búsqueda de un mejor sistema educativo.

“Deberíamos pedir al gobierno actual, en congruencia con lo que está haciendo, que se siga en este proceso de desmantelamiento del corporativismo y de la corrupción que tanto ha lastimado a México”, subrayó.

Hizo hincapié en la importancia de que esta detención se use para transformar al sistema educativo, “los más lastimados por todo lo que pasa son los maestros, que han sido atropellados por estas cúpulas corruptas y

tenemos que ir por el cambio de fondo, no podemos perder esta oportunidad”.

Por su parte, el ex secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Jorge Castañeda Gutman, afirmó que muchas de las riquezas adquiridas por Elba Esther Gordillo fueron acumuladas antes de las dos administraciones presidenciales panistas.

“Lo que sí sé es que muchas de las obras de arte, de los bienes raíces que se le atribuyen a Elba o que me consta que son suyos, eran suyos antes de la llegada de Vicente Fox al gobierno, y por supuesto antes de Felipe Calderón; eso sí me consta”, relató.

En entrevista con Yuriria Sierra para **Grupo Imagen Multimedia**, relató que la lideresa magisterial y él eran amigos hasta hace un par de años, momento en el cual sus maneras políticas los separaron.

“Elba hacía política de una manera que no necesariamente

era la que me parecía, o de la forma en la que yo quería estar asociado. Traición no veo por qué, creo que sí hubo un momento en que había que aclarar las cosas, lo traté de aclarar con mucha fuerza y vigor.”

Con respecto al siguiente paso dentro del SNTE, Jorge Castañeda consideró que se necesita aclarar bien el papel del sindicato en las cuentas, además de su posicionamiento ahora que no tienen a Elba Esther Gordillo a la cabeza.

“Son muchas decisiones, una es confirmar que esos recursos que salieron de las arcas sindicales para entrar a las de Elba Esther hicieron todo ese tránsito sin el acuerdo del sindicato. Porque si fue con su acuerdo, la cosa es más complicada de lo que parece. Otra cosa será ver cuál es su definición ante la Reforma Educativa del presidente Enrique Peña Nieto, si será la misma definición que Elba o distinta”, planteó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLÍTICA	7

Ofrece salvaguardar su integridad física

Descarta Mancera trato especial a Elba

En caso de que se agrave será atendida por un sistema médico sofisticado, afirma Héctor Serrano, secretario de Gobierno del DF

Ana Cecilia Méndez
y José Antonio Belmont/México

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del DF, aseguró que no habrá trato especial o privilegiado para la maestra Elba Esther Gordillo en el reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla.

Entrevistado después de participar en un acto de afiliación a los servicios médicos, puntualizó que a la ex líder sindical se le realizó una valoración médica inicial y que el gobierno capitalino tiene la instrucción de salvaguardar la integridad física de Gordillo.

"Tenemos reporte de que necesita algún tipo de medicamentos especializados y solo buscamos que todo se cumpla para el cuidado de la integridad física.

"No tenemos ningún esquema de trato privilegiado que se tenga que manejar en este caso ni en ningún otro. Lo que llega a ser excepcional en estas instalaciones es con circunstancias particulares médicas, de las que no hay reporte en este momento", explicó.

El mandatario capitalino manifestó su respeto a la actuación de las autoridades, así como la competencia legal y jurídica del gobierno federal, por lo que prefirió no opinar sobre el caso de la lideresa magisterial.

Señaló: "es una investigación donde no tenemos ningún tipo de intervención. Por lo que se refiere a la custodia preventiva

Funcionarios del penal de Santa Martha negaron que la maestra se haya desmayado al ingresar

que se solicitó por un juez federal, fue la realizada en el DF. Se está cumpliendo en sus términos y se está garantizando la integridad física a la sujeta a esta medida preventiva", reiteró.

Subrayó también que hasta el momento no existen reportes de marchas por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; sin embargo, aseguró que estarán a la expectativa para garantizar pocas afectaciones a los capitalinos.

"La ciudad está preparada por si hubiera manifestaciones. Reiteramos el llamado para que no se afecte a terceros, pero la policía está preparada para atender las conducciones y para afectar lo menor posible a los capitalinos", dijo.

Por la noche el secretario de Gobierno del DF, Héctor Serrano, aseveró que el GDF no brindará atención especializada y que en caso de que la salud de la ex líder sindical se agrave, se aplicará el mismo operativo que se utiliza para cualquier persona.

"Haremos el trabajo que nos corresponde. Ha sido un trato un tanto cortés, pero operamos sin ningún privilegio. Todos en

el interior del reclusorio deben estar en las mismas condiciones. Ella solicitó al juez que ve la causa una solicitud expresa, actuaremos en consecuencia de lo que ordene. Estamos en obligación de asistirle médicamente en caso de crisis", apuntó.

El funcionario expuso que si Gordillo se agrava, entrará en acción el sistema médico de la ciudad y, de ser necesario, se permitirá el ingreso de un sistema más sofisticado para su atención médica.

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Gobierno del DF hizo ver que la lideresa magisterial ya está sujeta a las normas disciplinarias que rigen el penal de Santa Martha, por lo cual "porta el uniforme color beige al igual que el resto de las reclusas".

Explicó que la vigilancia a Gordillo no es especial, ya que la supervisión a cargo de las custodias es aleatoria y permanente sin que tenga una guardia fija.

Las autoridades de Santa Martha están al pendiente de la salud de la dirigente del SNTE; sin embargo, rechazaron que se haya desvanecido al momento de ingresar.

"Tenemos que vigilar mucho la cuestión anímica, pues cualquier persona que pasa por una situación de estas tiende a deprimirse", explicaron funcionarios.

Además, enfatizaron que hasta el momento Gordillo no ha requerido atención psicológica, ya que su comportamiento ha sido normal. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLÍTICA	10

Elección de *La Maestra* en el SNTE

Salinas no tuvo otra opción: Camacho

Asegura que el ex presidente buscó una salida política a un conflicto con la CNTE

JORGE CARBALLO/ARCHIVO



Angélica Mercado
y Omar Brito/**México**

El ex regente Manuel Camacho Solís se refirió a las negociaciones que sostuvo en 1989 y que llevaron a Elba Esther Gordillo a encabezar el SNTE, tras la caída de Carlos Jonguitud: "No había de otra".

Aseveró que solo había dos opciones en el gobierno de Carlos Salinas: o convertir a *La Maestra* secretaria del sindicato y darle una salida política o enfrentar a los maestros con la fuerza pública.

En ese sentido, sostuvo que no fue el gobierno de Salinas, sino los de Vicente Fox y Felipe Calderón los que empoderaron a Gordillo, porque en el primero hubo un vacío de poder y en el sexenio pasado *La Maestra* tuvo acceso a posiciones políticas por ayudarle a Calderón en la elección presidencial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLÍTICA	10

De acuerdo con Camacho Solís, personaje cercano a Gordillo en el sexenio salinista, en 1989 la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) generó un movimiento social que el gobierno necesitaba estabilizar y por ello la administración de Salinas impulsó un acuerdo estatutario que fortaleció al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Respecto a que si Salinas fue el responsable del empoderamiento de Gordillo, al apoyar su cacicazgo, el senador del PRD respondió que no.

"No, lo que ocurrió en 1989 fue una fórmula de estabilización frente a un movimiento social. No fue más que eso. Sí fue un arreglo estatutario con el que el SNTE se fortaleció, es decir, el peso de los maestros aumentó muchísimo en la vida política."

Resaltó que si se compara la capacidad de negociación salarial del SNTE con otros sindicatos de la burocracia, es el que tiene más capacidad.

"Fue donde cambió esa fórmula de estabilización con el peso político que llegó a tener. En

el gobierno de Zedillo siguió siendo una relación con ciertas tensiones, entre el Presidente y el SNTE y sí fue con el vacío de autoridad que llegó con Fox, donde ese espacio lo ocupó Elba Esther. Por una parte apoyaba al Presidente y, por el otro era la interlocutora con el PRI y empezó a copar de manera mucho más clara espacios de poder en la administración pública. Es ahí donde se da el desbordamiento de este poder político".

—¿En el sexenio de Calderón se le permitió que hiciera de las suyas?

—Muchas cosas no son nuevas ni exclusivas de ella. En el gobierno de Calderón no podemos olvidar lo que fue la elección presidencial. Ahí ella tuvo una participación muy importante para alcanzar la Presidencia y después vinieron una serie de acuerdos y posiciones políticas en la administración.

—¿No fue entonces Salinas?

—El gobierno estaba en la disyuntiva de usar la fuerza o buscar una salida política y se buscó ésta. M

claves

Nuevo Líder

► La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, calificó de un "acto de justicia" la detención de Gordillo, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

► En conferencia en las instalaciones de la sección 9, la CNTE se mostró firme a no aceptar "la imposición de un nuevo personaje afín al sistema político actual", y reiteraron su rechazo a las reformas educativa y laboral.

► Por ello la petición es convocar a un congreso y exhortar a la SEP a proponer un diálogo que permita un proceso de elección democrático".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	9

Pide Arriola no politizar caso

La senadora Mónica Arriola Gordillo exigió a la PGR no politizar el proceso penal que se sigue en contra de su madre, la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo.

En un pronunciamiento, la legisladora del Partido Nueva Alianza confió en que las autoridades actuarán con apego a derecho.

“Confío en que la Procuraduría General de la República actúe en estricto apego a derecho y lleve a cabo una investigación transparente y jus-

ta, donde no se incurra en una politización exacerbada del caso”, señaló.

Arriola adelantó que, por el momento, no emitirá opinión alguna sobre el proceso legal en contra de su madre, por considerar que “los asuntos familiares son de índole personal”.

En el documento, la senadora aclaró que continuará trabajando y atendiendo los asuntos legislativos que le corresponden como representante popular.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	2

Acusa Javier Corral a ex Presidentes de empoderar a Gordillo

Culpan a Fox y Calderón

► Reconoce Madero que los gobiernos panistas fallaron en abatir corrupción

Claudia Guerrero y Mayolo López

El Partido Acción Nacional reconoció ayer que los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón fueron responsables de haber solapado a la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo y haberle fallado a la sociedad en el combate a la corrupción.

El senador panista Javier Corral, aseguró que mientras Fox rescató a una dirigente magisterial en declive, Calderón construyó una alianza con ella para ganar las elecciones presidenciales.

“En este tema no voy a andar con rodeos: Fox la oxigenó, estaba en picada y él la reempoderó, y Elba Esther se acomodó a esa nueva relación. Por supuesto Fox en su supina ignorancia de la política y el ejercicio del poder la dejó crecer.

“Calderón la necesitó para llegar y en ese sentido se inhabilitó para tocarla”, afirmó.

El senador lamentó que el PAN en el Gobierno, lejos de haber actuado en contra del viejo sindicalismo, lo mantuvo vigente y hasta firmó alianzas de carácter electoral.

“Lamento que no hayamos actuado en un tema como este. Advertimos que esas alianzas no nos prestigiaban y que lo único que estábamos haciendo era reempoderarla, relanzarla y reoxigenarla”, señaló.

“Lo único que se estaba haciendo era darle más fuerza a un personaje desacreditado por la vida democrática del País. Nos falló en muchos sentidos el desmantelamiento del sistema corporativo, del sistema en su faceta de corporativismo sindical”.

Por su parte, Gustavo Madero, el dirigente nacional admitió, sin darle vueltas al asunto, que en los doce años que ocuparon Los Pinos los panistas fallaron en el combate a la corrupción.

“Nosotros hubiéramos querido que muchas de estas acciones (como la detención de la lideresa magisterial) también se hubieran dado con esta contundencia y éxito en los sexenios del PAN: pero algunas veces fallaron incluso por las averiguaciones”, aceptó en entrevista con REFORMA.

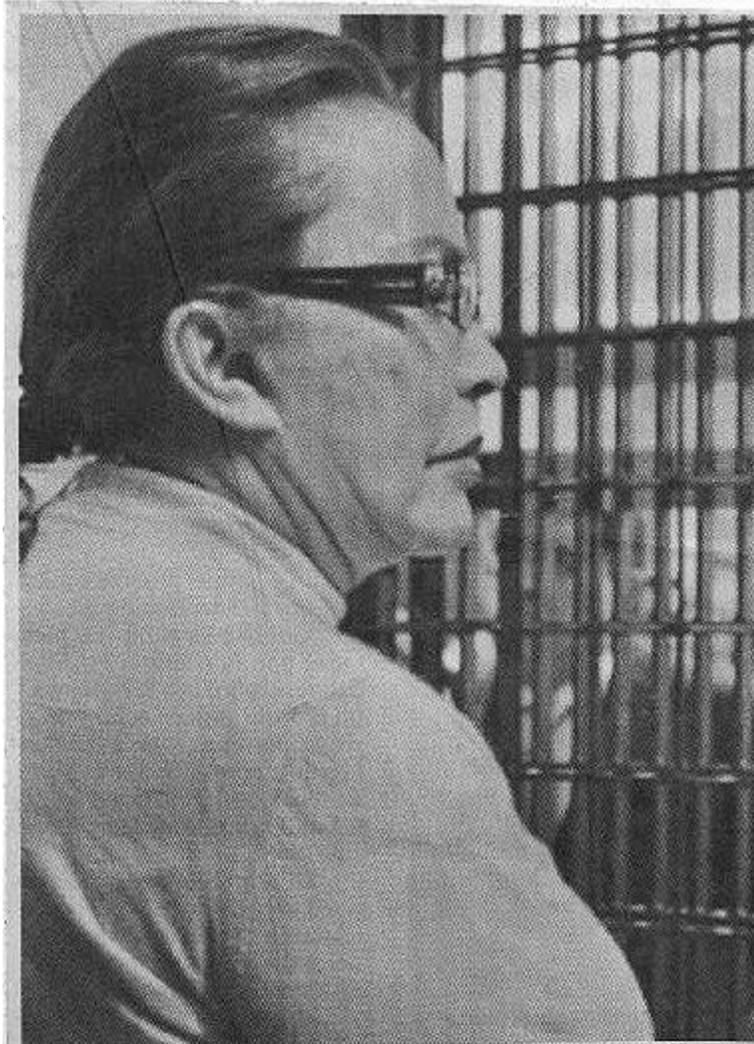
El líder blanquiazul recordó los casos de Hank Rhon, quien acabó saliendo libre, y el de la incautación de los 25 millones de pesos del estado de Veracruz, que se los tuvieron que regresar con todo e intereses.

“Creo que a veces la misma legislación y las mismas instancias judiciales no lograron estar alineadas, como en este caso, para poder tener el éxito que hubiéramos todos deseado y que como decía Brozo a lo mejor hubiéramos sido partido en el Gobierno si este tipo de acciones se hubieran realizado con esta eficacia y contundencia en el sexenio pasado”, añadió.

¿Les hizo falta contundencia?, se le cuestionó.

“Creo que es un reclamo de la sociedad que no cumplimos, que

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	2



no satisfacimos cabalmente; incluso no sólo de la sociedad sino de muchos panistas”, dijo.

Por la noche, el ex Presidente Vicente Fox negó en entrevista televisiva con Univisión que durante su sexenio hubieran detectado algún tipo de irregularidad en el sindicato magisterial.

“No, para nada”, contestó escuetamente.

También rechazó haberle ofrecido la Secretaría de Educa-

ción a Elba Esther Gordillo.

“No, por supuesto que no”, dijo el ex Mandatario.

Sobre la detención de la líder del magisterio Fox pidió tiempo para ver como se desarrolla el proceso judicial.

“Bueno, mira me parecería muy temprano para externar una opinión en un sentido o en otro. A mi parece que hay que esperar para tener más información y no juzgar de antemano”, dijo.

RESERVADA. Elba Esther Gordillo se reservó ayer su derecho a declarar sobre los cargos en su contra.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLITICA Y SOCIEDAD	93

Quadri no recuerda las obras de arte en casa de Elba

Ana Langner
EL ECONOMISTA

LA DETENCIÓN de la líderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, es una encrucijada vital para los maestros. El gremio debe aprovechar estas circunstancias para integrarse en el proceso de la reforma educativa y para reforzar la idea de que una educación de calidad debe ser un derecho para todos los mexicanos, expresó el ex candidato presidencial del partido Nueva Alianza (Panal), Gabriel Quadri.

En entrevista telefónica, el director de la consultora medioambiental Sigea Carbon dijo que el juicio de que la fundadora del Panal debe respetar el debido proceso y contener todas las garantías.

El 19 de febrero de hace un año, Quadri de la Torre, en el arranque su campaña electoral, desayunó con *La Maestra* en su casa, reunión de la cual el ex candidato terminó opinando que la líder sindical era una persona valiosa e inteligente.

Hoy, el ecologista se limita a opinar de Gordillo que el proceso que enfrenta debe estar sujeto a la ley, asimismo aseguró que su campaña no estuvo financiada por ella. “Lo que respecta a mi campaña, todo fue auditado escrupulosamente. Fuimos el único partido que no se excedió. Las acusaciones le corresponde a las autoridades juzgarlas y actuar en consecuencia”.

En dicho desayuno, en el cual Quadri afirma que hablaron de temas educativos, el economista no tuvo tiempo de percatarse de las obras de arte que la líder del SNTE mostraba en su hogar. “Tampoco puedo estar fijándome detalles de ese tipo en un desayuno en el que hablamos de la educación”.

Respecto de la oportunidad de los maestros de integrarse plenamente a la reforma educativa, luego de la detención de Gordillo, Quadri dijo que el gobierno debe acompañarse de este gremio para realizar las modificaciones necesarias al sistema educativo.

No obstante, alertó que ello no será tarea fácil, debido a todos los reductos que existen en el gremio que pueden ser capaces de poner en riesgo la instrumentación de la reforma educativa. Por ello, “es elemental la participación de los maestros para llevar a buen puerto esta estrategia”.

ana.langner@eleconomista.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLITICA	8

Gobernación ordena sigilo

La orden en la Secretaría de Gobernación para los funcionarios fue clara: sigilo ante el caso Elba Esther Gordillo.

Mientras el titular de la dependencia, Miguel Ángel Osorio Chong, concentró su agenda de ayer en ese tema (con una visita matutina al Palacio de Cobián, a su oficina de Polanco y luego con varias entradas a la residencia oficial de Los Pinos), se instruyó a los subalternos conducirse con total discreción. "La indicación es que nadie debe pronunciarse públicamente sobre ello," dijo un integrante del primer círculo del titular de Gobernación.

Mientras en la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía se preparaba la cadena nacional para la difusión del mensaje del presidente Enrique Peña Nieto acerca de la detención de la dirigente magisterial, Osorio continuaba con la operación política con gobernadores y en los enlaces con el propio Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En Bucarell, los funcionarios repasaban el informe individual de Juan Díaz de la Torre, a quien en junio de 2011 Gordillo nombró secretario general del sindicato, en sustitución de Rafael Ochoa Guzmán.

FABIOLA MARTÍNEZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	2

...Y Cordero alega que no tuvo evidencias

► Rechazan senador que la Administración pasada haya perdonado a Elba Esther Gordillo

Claudia Guerrero

El Gobierno del Presidente Felipe Calderón no detuvo a Elba Esther Gordillo porque nunca detectó malos manejos en sus cuentas o las del sindicato, aseguró aver el ex Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero.

En entrevista, el ex funcionario federal sostuvo que la Unidad de Inteligencia de Hacienda no tuvo reportes de "operaciones relevantes", con movimientos de recursos millonarios, como las que llevaron a la PGR a solicitar la detención de la líder magisterial.

¿En el sexenio de Calderón no detectaron malos manejos en el SNTE o en las cuentas de la maestra?, se le preguntó.

"Pues no. Y como lo dijo el Procurador con mucha claridad, lo que detona esta investigación fue una observación relevante, como se le denomina en la regulación bancaria, en diciembre de 2012 y de ahí se inicia la investigación", dijo.

¿Entonces se hizo millonaria en dos meses?, se le insistió.

"No. La investigación se detona con una observación que surge en diciembre de 2012. Nosotros no tuvimos esa observación relevante antes", respondió.

El ahora coordinador del PAN en el Senado negó que en el Gobierno de Calderón se la "haya perdonado" a la dirigente.

Al responder los cuestionamientos advirtió que, en todo caso,



► El ex Secretario de Hacienda aseguró que no detectaron malos manejos en las cuentas de la dirigente magisterial.

Calderón no fue el único que dejó intocada a la profesora, ya que permaneció al frente del SNTE desde el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari.

"Creo que de ninguna manera nadie estuvo por encima de la ley. Deberíamos completar esa pregunta con decir si no de la perdonó el Presidente Salinas, no se la perdonó el Presidente Zedillo, no se la perdonó el Presidente Fox o el Presidente Calderón.

"Creo que no es así, creo que las cosas van madurando, se van haciendo las investigaciones cuando hay evidencia de las cosas y en este momento está así", aseguró.

El panista advirtió que durante la Administración de Calderón

las detenciones nunca se realizaron por consigna o por presiones de opinión pública.

"En la Administración del Presidente Calderón nunca se actuó por consigna, no se detenía a las personas por gusto, no se detenía a las personas simple y sencillamente por percepción pública, se procedía de acuerdo a la ley, respetando el Estado de derecho, como estoy seguro se hace en esta Administración también", señaló.

Por otro lado, el coordinador de los panistas en la Cámara alta consideró que, en esta ocasión, las acusaciones realizadas contra Gordillo son claras, por lo que ella estará obligada a presentar su defensa legal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	6

PRI: “Debe haber instituciones poderosas, no personas poderosas”

SACUDIDA AL SNTE

► La detención de Gordillo acredita el compromiso del gobierno de que “las cosas van en serio”, señala César Camacho Quiroz

[LUCIANO FRANCO]

El dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, aseguró ayer que la aprehensión de la maestra Elba Esther Gordillo acredita de manera contundente el compromiso del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto en el sentido de que “debe haber instituciones poderosas, no personas poderosas”.

En su primera declaración tras la detención de la dirigente magisterial, el político mexiquense dijo en un breve comunicado que este hecho que cimbró a México “acredita que las cosas van en serio y que la transformación del país pasa por decisiones profundas y serias” y como la asumida la noche del pasado martes.

“El PRI, el partido de la legalidad, respalda el trabajo gubernamental, refrenda su compromiso con las instituciones y rechaza la impunidad”, dijo en relación con los sucesos que llevaron a Elba Esther Gordillo tras las rejas.

Aprovechó César Camacho para resaltar su respeto y reconocimiento “a los maestros del país, a quienes desde las aulas, con posiciones modestas, en condiciones a veces difíciles, llevan a cabo todos los días una gran hazaña a favor de los niños y de los jóvenes de México.

“Vamos para adelante, con optimismo en una actitud resuelta y viendo que incluso los partidos políticos que tenemos proyectos de país distintos, nos podemos poner de acuerdo en estas cosas que son buenas para los mexicanos”, expresó.

Camacho Quiroz indicó que los hechos que realizó el gobierno federal, por conducto de la Procuraduría General de la República, en contra de la diri-



César Camacho expresó su reconocimiento a los maestros.

gente del SNTE, “acreditan contundentemente el compromiso de la actual administración en el sentido de que debe haber instituciones poderosas y no personas poderosas.”

“Creo que esto acredita que las cosas van en serio, que la transformación del país pasa por decisiones profundas, trascendentes, donde hay que apostar capital político en serio; donde cada quien sabe sus capacidades”, finalizó.

NOTIMEX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	8

'Desaparecen' legisladores

Pinta Panal raya de Elba

➤ Afirma dirigencia:
el partido es de la gente;
rechaza pronunciarse
sobre acusaciones

**Mariel Ibarra, Claudia Salazar
y Leslie Gómez**

La dirigencia nacional del Partido Nueva Alianza pintó aver su raya de la líderesa magisterial Elba Esther Gordillo, quien el martes fue detenida por la PGR acusada de desviar recursos del SNTE.

A 24 horas de su captura, el partido señaló en un comunicado que si bien la profesora fue un factor determinante en la creación de Nueva Alianza, también lo fue para que ganara autonomía y tuviera vida propia.

“(Nueva Alianza) hoy es un partido político nacional con estructura en todo el país, con presencia parlamentaria federal y local, con representantes populares y autoridades locales en la mayoría de los estados de la República. Nueva Alianza, como opción política, es propiedad de la gente, de sus militantes y de todos los que buscan que México sea distinto”, destacó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	8

Al pronunciarse sobre el caso Gordillo, la dirigencia del Panal -de la cual forma parte como secretaria general Mónica Arriola, hija de la maestra- confió en que la justicia mexicana garantice la integridad y el debido proceso de su fundadora.

“Nueva Alianza confía en la justicia mexicana, que deberá garantizar el debido proceso, la protección a sus derechos humanos y la integridad de la maestra Elba Esther Gordillo”, señaló.

En el pronunciamiento, el partido señaló que no emitirán opiniones sobre el proceso y que se concentrarán en los 14 procesos electorales de 2013, así como en impulsar la agenda legislativa.

Tras la detención de la maestra Gordillo, los legisladores del Partido Nueva Alianza se ausentaron ayer de su trabajo.

La representación del partido no acudió a la reunión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Los diputados Luis Antonio González y Roberto Pérez, quienes forman parte del Consejo General, tampoco se presentaron en sus oficinas del instituto.

En la Cámara de Diputados, ninguno de los 10 integrantes de la bancada se presentó en las ofi-

cinas de la fracción, pese a ser un día de múltiples actividades.

A la Junta de Coordinación Política no se presentó la coordinadora, Lucila Garfias, ni René Fujiwara, nieto de Gordillo, y quien suele acudir a las reuniones de este órgano.

Por la mañana no se presentó a la Comisión de Desarrollo la diputada Cristina Olvera, en la comparecencia de funcionarios de Sedesol sobre la Cruzada Nacional



contra el Hambre. Tampoco participó en la Comisión de Gobernación

el diputado del Panal Luis Antonio González Roldán.

La diputada María Sanjuana Franco no acudió a la sesión de la Comisión de Hacienda, y Dora Talamantes a la sesión de la Comisión de Energía.

Por la mañana, el líder nacional de Nueva Alianza, Luis Castro, también prefirió mantenerse en silencio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLÍTICA	6

Nora Ugarte Detienen a acusada de triangulación

Rubén Mosso/**México**

Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, quien presuntamente trianguló recursos del SNTE para pagar gastos de Elba Esther Gordillo, permanecía aver declarando en la Procuraduría General de la República (PGR).

Funcionarios de la institución informaron que la captura de Ugarte ocurrió el pasado martes, después de que la profesora fue detenida en el aeropuerto de Toluca.

En las próximas horas, Nora Guadalupe será puesta a disposición del juez Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales, Alberto Caballero Vertiz, para que rinda su declaración preparatoria.

A partir de algunos movimientos de recursos "inusuales" que realizó Nora por 2 millones 600 mil pesos, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda comenzó a rastrear a una red delictiva que hacía transferencias nacionales e internacionales con dinero del sindicato magisterial. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLITICA	5

Ex fiscal del caso Colosio defenderá a la maestra

La detención de Elba Esther Gordillo Morales, lideresa de los maestros en el país, tomó por sorpresa a todos... principalmente a ella y a su familia.

Ninguna de las personas cercanas a la maestra tenían idea de que en la Procuraduría General de la República (PGR) había una investigación derivada de una querrela de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; tan es así que hasta unos minutos antes de que ayer se iniciara la audiencia de declaración preparatoria, en el juzgado sexto de distrito de procesos penales federales, la lideresa sindical y su hija menor, Maricruz Montelongo, designaron como abogados a dos penalistas integrantes del equipo de colaboradores cercanos al ex procurador Antonio Lozano Gracia.

De acuerdo con fuentes cercanas a la familia Gordillo, la tarde del pasado martes, mientras el procurador Jesús Murillo Karam informaba en conferencia de prensa sobre la detención de la

profesora, su hija Maricruz realizó una serie de llamadas telefónicas a diversos despachos de abogados penalistas (entre ellos el que encabezan Diego Fernández de Cevallos, Antonio Lozano Gracia, Fernando Gómez Mont y Alonso Aguilar Zinser, entre otros), a fin de buscar qué litigante estaría interesado en llevar la defensa legal de la lideresa magisterial. Incluso durante la mañana de ayer nada estaba decidido.

Los litigantes

Al juzgado sexto de distrito acudieron litigantes del despacho Araujo-Acosta-Riquelme, además de Arturo Germán Rangel y José Rigoberto González. Cinco minutos antes de que diera inicio la audiencia, la familia Gordillo optó por contratar los servicios de los abogados Rangel y González.

Durante su comparecencia ante un juez federal por la acusación de delincuencia organizada y lavado de dinero, Elba Esther Gordillo nombró a ambos litigantes, de los cuales el de mayor perfil

público es Arturo Germán Rangel.

Se trata del también ex fiscal del caso Colosio, durante la gestión de Antonio Lozano Gracia en la Procuraduría General de la República.

En aquella época surgió la teoría del "segundo tirador" en el asesinato del ex candidato presidencial priista, y Rangel consignó a Othón Cortés como el responsable de participar en el crimen junto con Mario Aburto Martínez. Años más tarde, Cortés fue absuelto y demandó por daños y perjuicios a Rangel.

El ex funcionario salió de la PGR en 1996, pero volvió en 2009 como subprocurador de Delitos Federales, durante el periodo de Arturo Chávez al frente de la dependencia.

En este cargo permaneció hasta abril de 2010 y su salida ocurrió en medio de denuncias contra algunos de sus colaboradores en las unidades especiales, quienes fueron acusados de diversas irregularidades.

ALFREDO MÉNDEZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLITICA	9

■ Comité democrático del SNTE llama a congreso nacional

Rebelión magisterial si el gobierno impone dirigentes

■ La CNTE anuncia paro en 21 estados contra la reforma educativa

■ KARINA AVILÉS

El Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CEND) del sindicato magisterial advirtió que si el presidente Enrique Peña Nieto cae en la tentación de imponer una dirigencia en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), "habrá una rebelión magisterial" en el país.

Afirmó que el gremio está "acéfalo" después de la detención de Elba Esther Gordillo; asumió "la conducción" rumbo a una nueva dirección del sindicato y llamó a un congreso nacional extraordinario.

En tanto, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunció que efectuará un paro de labores los próximos lunes y martes, con la participación de maestros de 21 entidades, y se declaró en estado de "emergencia" ante cualquier decisión que atente contra el sindicato.

Las dos corrientes que forman parte de la disidencia en el magisterio coincidieron en señalar que la detención de la maestra es una "gran pantalla" y "una cortina de humo" de la administración de Enrique Peña Nieto para avanzar en la reforma educativa, por lo que no detendrán la batalla para "echarla abajo".

Exigieron a la Procuraduría General de la República (PGR) investigar a Gordillo no sólo por delincuencia organizada y operaciones con recursos de proce-

dencia ilícita, sino por los delitos de "homicidio" contra cientos de profesores que se rebelaron contra su cacicazgo, fraude electoral, despojo, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, desvío de recursos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), así como de los fondos de vivienda del magisterio, de los centros vacacionales y hoteles del sindicato. Todo esto en "complicidad" con los gobiernos de Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón.

En conferencias de prensa por separado, el secretario general del CEND, Artemio Ortiz Hurtado, adelantó que debido a que "no hay Comité Ejecutivo Nacional", esta semana pedirán la toma de nota de la organización ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Señaló que si la PGR lo requiere, presentarán las pruebas y los testimonios que han recabado en 24 años de liderazgo de Gordillo, que se encuentran en una serie de denuncias realizadas ante esa dependencia sin que hasta el momento haya procedido alguna de ellas.

Adelantó que la próxima semana presentarán miles de amparos en juzgados de todo el país contra la reforma educativa y llamó a la organización a un congreso nacional extraordina-

rio, donde se defina a la nueva dirigencia sindical.

Advirtió que se vislumbran varias posibilidades: que el gobierno pretenda dejar a Juaz Díaz de la Torre en la secretaría general del SNTE, lo cual sólo podría "ocurrir con el aval presidencial" y, otra, que impongan a una "nueva camarilla". En cualquier caso habrá "rebelión magisterial" con acciones como suspensión de actividades y un paro indefinido.

En otra conferencia de prensa, los secretarios generales de las secciones 9 del Distrito Federal, Francisco Bravo; 22 de Oaxaca, Rubén Núñez; 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal; 14 de Guerrero, Gonzalo Juárez, entre otros, advirtieron que esos estados, además de Baja California Sur y Norte, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Puebla, Durango, Nayarit y Tlaxcala suspenderán clases como parte de su rechazo a la reforma educativa.

Consideraron que el encarcelamiento de Gordillo es un ajuste de cuentas en las altas esferas del poder y lo que en realidad busca el Ejecutivo es desviar la atención para echar adelante la reforma educativa, que atenta contra la escuela pública, los maestros y las relaciones laborales. También advirtieron que no permitirán una imposición del gobierno en el SNTE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	8A

LA CNTE NO DEFENDERÁ A LA LIDERESA DEL SNTE

POR ARMANDO RUIZ

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), ala disidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), anunció que no defenderá a Elba Esther Gordillo, líder magisterial, quien fue detenida y enfrenta acusaciones por desvío de fondos de los maestros.

→ El secretario general de la Sección 9, Francisco Bravo Herrera, aseguró que si se trata de un acto de justicia para cambiar la vida de los sindicatos, es un buen inicio, pero si es un ajuste de cuentas “no vemos el cambio por ningún lado”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	10

Maestros, en la incertidumbre

Su mayor preocupación es quién va a suplir a la presidenta vitalicia del sindicato

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@qtrm.com.mx

Para maestros de diferentes regiones del territorio nacional, desde Michoacán, Oaxaca, Distrito Federal y Tamaulipas, el desvío de las cuotas sindicales por parte de Elba Esther Gordillo no es algo nuevo, ni sorpresivo, es algo que han denunciado desde que la dirigente nacional tomó posesión como secretaria general del SNTE.

Sin embargo, lo que más le preocupa al magisterio nacional es qué va a pasar dentro del sindicato. Las preguntas más recurrentes en el gremio son ¿a quién van a nombrar en su lugar? ¿Será una imposición desde el gobierno federal que no ponga obstáculos

a la reforma educativa? ¿El PRI quiere desarticular a la organización nacional y crear sindicatos estatales?

Profesores de diferentes entidades que sí dan clases y no están comisionados al SNTE o a otras actividades del gremio dijeron a **Grupo Imagen Multimedia** que existe el temor de que designen a un dirigente que no se oponga a la reforma educativa como lo hizo la maestra Elba Esther y que su detención se quede en un asunto político.

Futuro

Ante ello, lo que impera entre los agremiados al SNTE es la incertidumbre sobre el futuro de la organización sindical más grande de América Latina, pues mientras la cúpula sindical se encuentra reunida en Guadalajara, Jalisco, en total

hermetismo, los maestros que acuden a sus respectivas escuelas vislumbran escenarios poco alentadores para quienes sí están en un salón de clases.

Mientras el secretario general del sindicato, Juan Díaz de la Torre, solamente pronunció que el SNTE mantiene su lealtad, solidaridad y cariño a Elba Esther, el resto de los maestros teme que haya una imposición discreta desde la clase política del país.

Y no es que los más de 1.4 millones de afiliados al SNTE apoyen a la que ha sido su dirigente nacional por casi 24 años, sino que hay preocupación sobre la intervención “por abajo del agua” del gobierno federal para designar al sucesor de la maestra Gordillo.

Existen muchas interrogantes, señaló un docente de

Zamora, Michoacán, en especial sobre el destino y protección de las cuotas sindicales, porque los maestros saben que mucho de lo que han aportado con el 1 por ciento de su sueldo ha sido para beneficio personal de la presidenta del SNTE.

“Ella se llevaba el dinero para sus gustitos personales, hacía un uso inadecuado con nuestras aportaciones, pero eso lo sabía todo el gremio. Las dudas que hoy surgen es entre muchas otras preguntas ¿Quién va a evitar el mal uso de las cuotas? y ¿quién va a llegar en su lugar?”, cuestionó el director de una primaria del Distrito Federal, quien pidió omitir su nombre.

Fortaleza

Otro escenario, vislumbró una maestra de preescolar de Tamaulipas, es que con la detención de Gordillo Morales, el gobierno quiera destruir a la figura nacional del SNTE y decretar la conformación de

sindicatos estatales, para destruir a la representación del país.

“Podría haber la intención de crear una confederación de sindicatos magisteriales a nivel estatal, para quitarle poder y unidad al sindicato que dirigía la maestra Elba Esther”,

especuló la docente con 25 años de servicio.

Ante esas interrogantes, lo que se vive dentro del magisterio nacional es una sensación de incertidumbre; la noticia cayó de golpe, pero lo más preocupante es que en el fondo el objetivo sea destruir al sindicato nacional.

HIPÓTESIS

Integrantes del SNTE temen que el sindicato se fraccione en uno por entidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	CIUDAD	5A

Piden diputados locales a maestros respetar la Reforma Educativa

POR SERGIO PEREZTREJO Y ALBERTO GONZÁLEZ

Que se respete la Reforma Educativa aprobada y publicada recientemente en el Diario Oficial de la Federación, pese a la detención de la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, demandaron ayer al magisterio diputados locales y federales perredistas.

Aseguraron que los maestros del país están obligados a acatar este mandato constitucional, el cual no está sujeto a condicionamientos, plebiscitos ni consultas particulares, “nos guste o no, existe una reforma educativa y ojalá la aprehensión de Elba Esther Gordillo sirva para enviar la señal de que no va a quedar impune nadie que viole la norma”, afirmaron.

En conferencia de prensa, los asambleístas Esthela Damián, Efraín Morales Daniel Ordóñez, así como el diputado federal Carlos Augusto Morales, coincidieron en asegurar que la opinión pública ya estaba harta y cansada de un personaje como la dirigente nacional del SNTE; además consideraron fundamental que la Procuraduría General de la República (PGR) integre debidamente la averiguación previa y establezca el monto total de los recursos que desvió la “maestra”.

“Nos hemos enterado de manera oficial de lo que todos los mexicanos ya conocíamos. Lo cierto es que no había necesidad de pasar por este tipo de bochornos internacionales. Gordillo era realmente quién estorbaba las Reformas Educativas, los intentos por elevar la calidad de la educación, la evalua-

ción y los avances en este sector”. Los legisladores perredistas consideraron que es el momento oportuno para retomar e impulsar la iniciativa, que presentó la diputada Esthela Damián cuando se desempeñó como presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la LXI Legislatura en la Cámara de Diputados, a fin de fiscalizar los recursos que reciben los sindicatos y grupos parlamentarios de las cámaras de Diputados y Senadores.

Por su parte, Armando López Campa, coordinador del Partido Movimiento Ciudadano (MC) en el Distrito Federal, opinó que la detención de la dirigente magisterial, Elba Esther Gordillo, obedece a que el Gobierno federal no está dispuesto a ceder a ningún tipo de propuestas derivadas de los acuerdos que haría en Guadalajara la profesora con miembros del SNTE.

El también secretario general de la Dirección Nacional de MC calificó de ‘lamentable’ que después de 24 años de ‘reinado’ de Elba Esther Gordillo, y de recibir más de 70 mil millones de pesos por parte de expresidentes, el cual era dinero del pueblo, sea hasta ahora aprehendida “sólo por desviar recursos de los trabajadores de la educación presuntamente por 2 mil 600 millones de pesos, cuando sabemos que esa cantidad es la ‘punta del iceberg’ solamente”.

En ese tono, aseveró que se debe de investigar a fondo pues “lo único que hay que celebrar es que se dé a conocer a la opinión pública las otras cuentas que se dice tiene en México y donde podría haber más anomalías”.

Aplaude Rulfo detención de lideresa de los maestros

El director del documental *¡De panzazo!* reconoció que su trabajo sí contribuyó a que se expusiera la problemática de la política educativa en el país y la corrupción a su alrededor

Iván Castañeda / **México**

El cineasta Juan Carlos Rulfo, quien realizó el documental *¡De panzazo!* donde se critica el papel de Elba Esther Gordillo en el desarrollo de la educación en México, celebró la detención de la lideresa magisterial.

“Independientemente de la película, es muy sorprendente que suceda esto, me parece muy bien que la hayan capturado por algo que ya se había dicho muchísimas veces de que había malversación de fondos y que era muy sospechosa su riqueza”, dijo.

El realizador comentó que su documental de alguna forma colaboró en exponer la problemática educativa y las consecuencias de la mala calidad de educación en el país.

“Yo creo que contribuyó a hablar del tema y que sí empezaron a calentarse las cosas sobre todo en las elecciones. Ojalá que también haya contribuido para concientizar a todos los demás que están alrededor de esto. Gordillo no es la educación en México, es un elemento que fue importante, pero hay muchos vicios alrededor, hay mucha gente que está alrededor de ella y eso es lo peligroso”, dijo.

Sin embargo, el director comentó que no sintió una satisfacción propia al saber que la maestra fue aprehendida e hizo hincapié en que era cuestión de tiempo para que sucediera. “Ya venía construyendo su propio destino, como dice la película ‘maybe not today, maybe not tomorrow, but soon’, Elba Esther iba a caer”, dijo el realizador haciendo referencia a su documental, coproducido por Loret de Mola.

Juan Carlos declaró que en *¡De panzazo!* nunca se censuró la información presentada, ya que era algo de dominio público y dijo que más bien se necesita abordar más temas de este tipo para colaborar de alguna forma con el país.

“Los datos están publicados en todas partes; más allá del uso de

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	HEY	47



Elba Esther Gordillo en entrevista con Carlos Lorot de Mola.



El equipo del documental.

la libertad de expresión, este tipo de contenidos no se hacen, no se habla tan seguido de ciertos temas y ciertos personajes, en este caso que haya estado Lorot y que haya habido un cierto apoyo de ciertos sectores, habla de un acuerdo del que era importante hablar del estado de la educación", declaró.

"Lo que quisiera ver es que existiera ese tipo de cosas en muchas áreas de la sociedad mexicana, hay muchísimos intocables por aquí y por allá", agregó el realizador de *En el hoyo*, quien con ayuda de la organización Mexicanos Primero estrenó *De panzazo!*

Sobre hacer una segunda parte de este documental, el cineasta expresó sus deseos por realizarla, además de querer tocar otros temas. "Luego podría haber un *¡De panzazo!* sobre cómo se maneja la justicia alrededor de los desaparecidos, sobre los recursos naturales y cómo se están destruyendo los bosques, sobre cómo se está manejando la energía en México y un *¡De panzazo!* posterior ahora a qué viene después de la detención de Gordillo, aquí empieza otra

película", dijo. Además, Juan Carlos prepara una película sobre el regreso del PRI a la Presidencia de la República y dice ya tener suficiente material para poder producirla.

"Nació el primero de julio del año pasado y terminará el día de las votaciones de 2018, todos estos eventos que están ocurriendo son oro molido para que estén, pero uno nunca sabe cómo se van a desenvolver las cosas", expresó. □

claves

Mala educación

- ▶ Su recaudación en taquilla fue de 46 millones de pesos.
- ▶ Mexicanos Primero, Media Luna Producciones y Cinépolis fueron parte de los involucrados.

“ Lo que quisiera ver es que existiera ese tipo de cosas en muchas áreas de la sociedad”

“ Independientemente de la película, es muy sorprendente que suceda esto”

“ Luego podría haber un *¡De panzazo!* sobre cómo se maneja la justicia con los desaparecidos”

Juan Carlos Rulfo
DIRECTOR



Juan Carlos Rulfo, realizador de *¡De panzazo!*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	CIUDAD Y ESTADOS	21

La PGJDF espera reporte SEP validará título de Orozco

José Antonio Belmont/México

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Profesiones, todavía no entrega el informe solicitado por la procuraduría capitalina para determinar si la rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Esther Orozco, cuenta con título profesional.

Lo anterior, debido a que fue denunciada por sus opositores ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

por el delito de usurpación de profesión, ya que, según éstos, ejerció sin título ni cédula por más de 30 años.

Al respecto, el titular de la dependencia capitalina, Rodolfo Ríos Garza, subrayó que cuando se termine de conformar la averiguación previa se determinará la responsabilidad de Orozco en este delito y en el de malversación de fondos, los cuales se le imputan.

Ríos Garza recordó que estas denuncias se encuentran abiertas en la Fiscalía de Servidores Públicos. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	CIUDAD	4

Postergan el emplazamiento a huelga

Amplían en UACM demanda sindical

> Demanda Heredia
a la Universidad
clarificar cuotas
y contrataciones

Mirtha Hernández

El Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SU-TUACM) postergó el emplazamiento a huelga en espera de que la institución acepte que hay violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

La secretaria general del sindicato, Auxilio Heredia, informó que la Universidad no acepta que hay violaciones al Contrato y, por consecuencia, no propone propuestas para su solución.

Heredia señaló que el emplazamiento a huelga programado para este 1 de marzo se aplazó para el próximo día 31 ante el poco avance en las negociaciones salariales y el rechazo de la Universidad a aceptar que no se respeta el contrato.

Entre las violaciones a atender, mencionó la retención de cuotas sindicales que ha hecho la UACM desde septiembre de 2010 y el desconocimiento de las comisiones mixtas para la contratación de personal.

“En tanto no reconoce ningun-



na violación no da propuestas para resarcirlas. Las cuotas sindicales han sido retenidas desde hace más de dos años y calculamos que se tienen alrededor de 6 millones de pesos de los trabajadores”, señaló la líder sindical.

También explicó que al no establecer comisiones mixtas para la contratación, se ha contratado personal administrativo al margen del Contrato Colectivo.

REFORMA informó ayer que la Universidad ofreció entre el 3.9 y 4.1 por ciento de incremento salarial a sus trabajadores, a fin de conjurar la huelga programada para estallar este viernes.

Los académicos son quienes reciben los mayores ingresos en la institución, al tener un salario mensual bruto de 42 mil pesos,

mayor al de otros profesores de instituciones de educación superior públicas como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

También que este salario se otorga igual a todos, mientras que en otras instituciones se consideran los grados académicos, desempeño y antigüedad para fijar su sueldo.

En medio del conflicto que se vive en la UACM, Heredia confió en que la negociación salarial de este año se concluya satisfactoriamente.

Ante la eventual destitución de la Rectora, Esther Orozco, y distintos funcionarios, Heredia indicó que el sindicato negociará con los administrativos que estén acreditados ante la Junta Local

de Conciliación y Arbitraje.

“Nosotros negociaremos con quienes están acreditados ante la Junta y entre ellos están el encargado del despacho de la secretaría General de la Universidad, Jesús Fandiño; el coordinador de Servicios Administrativos, Marco Pizarro, y la subdirectora de Recursos Humanos, Tábata Jiménez, quienes no enfrentan un proceso de destitución”, comentó.

La próxima negociación con las autoridades de la UACM se realizará el 8 de marzo. En tanto, consejeros universitarios opositores a la Rectora Orozco votarán su revocación el 4 de marzo, así como la destitución de otros funcionarios como el Abogado General, Jesús Izquierdo, y la Contralora, Verónica Cuenca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	CIUDAD	4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	CIUDAD	4

Rechazan paristas modificar ley

Mirtha Hernández

Consejeros y estudiantes opositores a la Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Esther Orozco, rechazaron la propuesta de modificar la Ley de la Universidad y nombrar a un nuevo Consejo Universitario para resolver el conflicto en esta institución.

Esta medida fue planteada en días pasados por el diputado local

perredista Eduardo Santillán.

Ante ello, los consejeros y estudiantes consideraron que el planteamiento del diputado es inaceptable y sólo profundizarían el conflicto generado por la administración de la Rectora Orozco.

“Modificar la Ley de la UACM para nombrar a un nuevo Consejo, cuando éste cuenta con el respaldo de todos los órganos de gobierno local, la mayoría de las coordinaciones académicas, la Coordinación Ejecutiva del Sindicato y

un Movimiento en Defensa de la Legalidad (...) sólo generaría ingobernabilidad y profundizaría una crisis desatada, contradictoriamente, por una administración que, en todo momento, buscó reformar la Ley de la UACM.

“Como estudiantes, trabajadores administrativos y académicos comprometidos con el proyecto de la Universidad seguiremos actuando conforme a los acuerdos firmados en octubre y noviembre pasados y apoyaremos, de manera decidida, a la nueva persona que la próxima semana designe el Consejo Universitario para ocupar de manera interina la Rectoría”, afirmaron.

Mediante un pronunciamiento dijeron que en el pasado proceso electoral para renovar a su máximo órgano de gobierno, el 67 por ciento de los participantes votó por planillas opositoras a la Rectora, obteniendo así la mayoría de los lugares del Consejo tanto del sector académico como del estudiantil.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	ESTADOS	18

Acepta académicos aumento de 7.3%

Querétaro.- El sindicato de académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro aceptó el aumento de de 4.9 por ciento directo al salario y de 2.4 por ciento en prestaciones.

Pese a que el emplazamiento a huelga quedó conjurado, aún prevalece el riesgo de que el paro estalle, si el sindicato de trabajadores, que sesionará hoy, rechaza el ofrecimiento.

Fernando Paniagua

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	CIUDAD	1

Reprueban impunidad en CCH

Mirtha Hernández, Alberto Acosta y Luis Fernando Reyes

Autoridades, académicos y estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM se pronunciaron en contra de la violencia y la impunidad en ese bachillerato.

Alrededor de las 13:00 horas, de manera simultánea en los cinco planteles, leyeron un texto en rechazo a la violencia registrada en Naucalpan.

“El rechazo tajante a cualquier forma de violencia e imposición es lo que venimos a expresar”, dijo el director del CCH Sur, Jaime Flores, quien estuvo acompañado de consejeros técnicos y



> Ante 200 alumnos y profesores, la directora Sandra Aguilar encabezó el pronunciamiento en el CCH Azcapotzalco.

unos 250 integrantes del plantel.

“Somos partidarios de que los jóvenes sean tratados con diálogo, no con la fuerza, pero igualmente rechazamos la impunidad”, dice el pronunciamiento, respaldado por 21 mil firmas de universitarios, informó la UNAM.

En Azcapotzalco, profesores y la directora del plantel, Sandra Aguilar, manifestaron que están a

favor de que los alumnos expresen sus opiniones respecto a la reforma, siempre y cuando no sea por medio de agresiones.

En Oriente, mientras que la plaza principal del Colegio estaba copada por más de 300 jóvenes atentos a varias bandas de rock, en un rincón del plantel el director, Arturo Delgado, presidió la reunión con nueve profesores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLÍTICA	11

Dicen que analizan la situación Líderes sindicales del país guardan silencio

Mariana Otero-Briz/México

Los líderes del movimiento sindical guardaron silencio y prefirieron evitar fijar posturas sobre la aprehensión de la dirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo, por el presunto desvío de recursos de esa organización hacia cuentas personales.

En entrevistas por separado, los sindicalistas de gremios como la CTM, petroleros, universitarios y de la CROC expresaron su rechazo a emitir cualquier opinión sobre las acusaciones que pesan contra la maestra Gordillo.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores de la

Para STUNAM se trata de una cuestión política que se disfraza en un asunto judicial

UNAM (STUNAM), Agustín Rodríguez Fuentes, dijo que esa agrupación convocó a una sesión de su directiva para analizar la situación y acordaron emitir una postura oficial durante su consejo general, hasta el próximo 7 de marzo.

Dijo que los integrantes de la directiva del gremio se encuen-



Francisco Hernández Juárez, titular de la UNT.

tran realizando un análisis del caso, por lo que una vez que lo hayan finalizado, podrán opinar sobre el asunto.

Sin embargo, reconoció que

ese análisis se realiza debido a que la percepción es que se trata de una cuestión política que se disfraza de judicial.

Por su parte, dirigentes de la

Confederación de Trabajadores de México (CTM), que inclusive solicitaron no publicar sus nombres, rechazaron ofrecer cualquier declaración al respecto, pero fueron enfáticos en asegurar que habrá absoluto silencio de la máxima central obrera, pues se trata de un asunto judicial.

En otra plática, el secretario de finanzas del Sindicato Petrolero, Ricardo Aldana, dijo que la organización no tiene ni tendrá opinión al respecto, ya que eso solo les corresponde a los trabajadores que integran el SNTE.

Finalmente, durante la reunión plenaria de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), su presidente colegiado, Francisco Hernández Juárez, consideró que la detención será positiva siempre y cuando su objetivo sea combatir la falta de transparencia, pero se debe analizar, pues de tratarse de un asunto político la utilización de la justicia será censurable. **M**

JESÚS QUITANAR/ARCHIVO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLÍTICA	11

Montes de Oca asegura que se trató de un “ajuste de cuentas”

Detención de *La Maestra* no nos intimida, señala el SME

Liliana Padilla/**México**

El Sindicato Mexicano de Electricistas advirtió que no los van a “intimidar” desde el gobierno, con la detención de Elba Esther Gordillo, y consideró que el caso obedece a un ajuste de cuentas por su rechazo a la reforma educativa.

“Si el mensaje es que aquellos que se oponen a las reformas desde la crítica patriótica van a ser juzgados, a nosotros no nos van a intimidar”, advirtió el

secretario del exterior del SME, Humberto Montes de Oca.

Cuestionado sobre la posibilidad de que el gobierno federal proceda contra Martín Esparza, secretario general del SME aseguró: “No tenemos ningún temor, que tengan temor quienes sirvieron al sistema y que ahora son cuestionados”.

La “guerra de exterminio contra del SME y otros sindicatos democráticos no comenzó ayer con la detención de Elba Esther Gordillo, tenemos tres años en esa guerra, hemos respondido

con la movilización y nosotros no tenemos ningún temor”.

En la conferencia también se dieron a conocer los días de acción en solidaridad con el SME, realizados en 19 países.

Montes de Oca sostuvo que el sindicalismo democrático, en particular la CNTE “tiene años denunciando el enriquecimiento ilícito (de Gordillo) y su actitud represora hacia los maestros”.

Consideró que la detención de *La Maestra* es “un ajuste de cuentas dentro del propio



sistema, este tipo de liderazgos de sindicatos corporativos, crecieron y acumularon riqueza y poder al amparo de gobiernos neoliberales, a quienes sirvieron para hacer pasar sus reformas, hoy tienen diferencias como la reforma educativa y operan en su contra para contener su impulso cuestionador de esta reforma”.

No obstante, afirmó que la detención de la lideresa no legitima las reformas educativas y laboral, pues hay por lo menos 3 millones de amparos. **M**

OPINIÓN

- **Sergio Sarmiento, Jaque mate**

“Sería ingenuo pretender que el enriquecimiento de la maestra Gordillo es una excepción en el medio sindical nacional. Muchos dirigentes exhiben una riqueza muy superior a la que podría uno esperar de sus ingresos oficiales. No creo que el Presidente se lance contra sus aliados, pero habrá por lo menos una mayor discreción en el comportamiento de los líderes, cuando menos hasta que baje la marea”. Sobre el tema también escriben Carlos Elizondo Mayer-Serra, ¿La primera de varias?, y Carlos Tello Díaz, Carta de viaje (**Reforma, p. 14-Opinión; Reforma, p. 15-Opinión; Milenio, p. 16**)

- **Joaquín López-Dóriga, En privado**

“No hubo quien no se sorprendiera con la captura y encarcelamiento de Elba Esther Gordillo, quien vivió durante un cuarto de siglo un mundo de excepción y privilegios desde que fuera encumbrada en el SNTE por Carlos Salinas, en abril de 1989, después de la defenestración de Joaquín Hernández Galicia, en enero de aquel mismo año, hasta este martes cuando tras ser aprehendida en el aeropuerto de Toluca, fue ingresada al penal de Santa Martha Acatitla. A Salinas siguió Ernesto Zedillo, quien la conoció a su paso como Secretario de Educación Pública (1992-93), y luego Vicente Fox. Con él y Marta Sahagún tuvo su clímax de poder e influencia, al punto que la agenda educativa la acordaba con ella y no con el Titular de la SEP, y por último con Felipe Calderón, siendo aliada electoral de ambos panistas”. (**Milenio, p. 3**)

- **Félix Fuentes, En la línea**

“Termina la pesadilla educativa de México y la magna corrupción sindical con el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo, acusada, para empezar, de desvío y lavado de dinero por 2 mil 600 millones de pesos. A casi 24 años de liderar al SNTE gritó que nadie la intimidaba y menospreció el poder del Presidente Peña Nieto. Regresó el PRI. A sus 68 años, la chiapaneca olvidó que Emilio Chuayffet le infligió contundente derrota en la Cámara de Diputados y hoy como Titular de la SEP coadyuva a inhumar el cacicazgo bravucón, corrupto y extorsionador. Termina la ‘lucha’ sindical”. (**El Universal, p. 3**)

- **Carlos Ramírez, Indicador político**

“La operación de Estado para liquidar políticamente a Elba Esther Gordillo estuvo a punto de naufragar dos días antes del arresto, el día de la promulgación de la Reforma Educativa. El lunes 25, el Secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, hizo dos acusaciones que eran la esencia de la averiguación previa: ya basta de frivolidad y chantaje”. (**El Financiero, p. 52**)

- **Jesús Sánchez, Recuento político**

“Un balde de agua fría para Elba Esther fue el nombramiento de Emilio Chuayffet Chemor como Secretario de Educación Pública, pero lo que puso el abismo de por medio fue la propuesta en el Pacto por México de la Reforma Educativa. Elba Esther comenzó a mostrar sus debilidades, se desesperó y comenzó a dar palos de ciego,

confrontando al equipo de Peña Nieto. Y Chuayffet le machacó en todos los tonos que la rectoría de la educación la daba el Poder Ejecutivo y no una camarilla”. (**El Financiero**, p. 49)

- **Pablo Hiriart, Uso de razón**

“Mucho más que el dinero encontrado en cuentas en Suiza y en Liechtenstein a la profesora Gordillo, o las propiedades y los *tarjetazos* de millones de dólares en tiendas de Estados Unidos, el daño profundo que causó su liderazgo estuvo en la niñez mexicana. En el sexenio anterior se le entregó la Subsecretaría de Educación Básica, con 27 millones 600 mil niños, a la profesora Gordillo en la persona de su yerno. De acuerdo con la comparecencia del Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, ante el Senado la semana anterior, el yerno -Fernando González- echó a andar desde esa Subsecretaría 17 programas que resultaron inútiles, a un costo de 19 mil millones de pesos. La SEP se llenó de programas inútiles, pero millonarios. Y se llenó de ocurrencias como la impulsada por el yerno de la profesora Gordillo: prohibir que se repruebe a un alumno en los tres primeros años de primaria, salvo que lo pidan sus padres”. (**La Razón**, p. 5)

- **Carlos Puig, Duda razonable**

“Y no aprendemos. Nos gana el prejuicio de la caricatura, seguimos subestimando a Peña Nieto: no hizo alianza electoral con el Panal, nombró a Chuayffet en la SEP, arrancó con la Reforma Educativa que le quitaba al sindicato el control sobre el destino profesional de los maestros, mandó a su Secretario a advertir más de una vez que no aceptaría presiones ni chantajes y nadie imaginó que haría lo que hizo el martes. A mí no me vuelve a pasar”. (**Milenio**, p. 14)

- **Editorial *Crónica de una caída anunciada***

“Para qué buscarle más: el mensaje que el lunes pasado pronunció el Titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, tuvo un destinatario directo y este fue la profesora Elba Esther Gordillo, dirigente vitalicia del SNTE. El mensaje fue claro y directo, duro y a la cabeza, y en él se le planteó a ese destinatario que el Gobierno de la República no permitiría chantajes, que la Reforma Educativa va y que por ningún motivo habría marcha atrás en este tema, que es de suma trascendencia para nuestra Nación”. (**UnomásUno**, p. 2)

- **Fernando Mejía Barqueira, Cambio de frecuencia**

Menciona la relación de Elba Esther Gordillo con el consorcio *Televisa* y refiere algunas entrevistas que esta empresa formuló a la lideresa magisterial. “Con Adela Micha, Elba Esther Gordillo se abrió de capa: mencionó por su nombre a enemigos políticos: Yunes, Madrazo, Manlio, Chuayffet, Vázquez Mota...” (**Milenio**, p. 44)

- **Con relación a la detención de Elba Esther Gordillo comentan:**

Frentes Políticos, *Excélsior*, p. 27; Fausto Alzati Araiza, *Metamorfosis*, *Excélsior*, p. 29; La Silla de *Excélsior*, *Excélsior*, p. 2; Ricardo Alemán, *Itinerario político*, *El Universal*, p. 12; Enrique Berruga Filloy, *Golpe maestro*, *El Universal*, p. 16; José González Morfín, *Caso Gordillo: ¿golpe político u oportunidad?*, *El Universal*, p. 17; Alfonso Zárate, *Los usos del poder*, *El Universal*, p. 17; Ricardo Raphael, *Análisis de la noticia*, *El Universal*, p. 10; Carlos Noriega en *El Lector* escribe, *Reforma*, p. 15; *Templo Mayor*, *Reforma*, p. 14; Luis Soto, *Agenda confidencial*, *El Financiero*, p. 50; Alberto

Aguirre, Signos vitales, *El Economista*, p. 93; Roy Campos, *NOP (Números, opinión y política)*, Primera de dos partes, *El Economista*, p. 94-Política y Sociedad; Juan Alberto Vázquez, *Quien resulte responsable!*, *Milenio*, p. 54; Jorge F. Hernández, *Agua de Azar*, *Milenio*, p. 41; *Trascendió*, *Milenio*, p. 2; Tacho, *Corren las apuestas*, *Milenio*, p. 54; Tacho, *¡Hay talento!*, *Milenio*, p. 54; Rafael Tonatihu, *'Gordillazo' de mi 'vidaza'*, *Milenio*, p. 55; Verónica Maza Bustamante, *'Glamour' ante todo*, *Milenio*, p. 55; Carlos Marín, *El asalto a la razón*, *Milenio*, PP; León Krauze, *Epicentro*, *Milenio*, p. 2; Ciro Gómez Leyva, *La Historia en breve*, *Milenio*, p. 3; Jairo Calixto Albarrán, *Política cero*, *Milenio*, p. 2; J. Jesús Rangel M., *Elba Esther y la UIF*, *Milenio*, p. 30; Diódoro Carrasco Altamirano, *Acentos*, *Milenio*, p. 17; *Palabra de lector*, *Milenio*, p. 17; Lourdes Mendoza, *Con estilo*, *Reforma*, p. 5-Negocios; *La Esquina*, *La Crónica*, PP; *El Epigrama*, *La Crónica*, p. 2; Miguel Ángel Rivera, *Clase política*, *La Jornada*, p. 4; Julio Hernández López, *Astillero*, *La Jornada*, p. 4; Raúl Sánchez Carrillo, *De oficio reportero*, *Rumbo*, p. 5; Adriana Moreno Cordero, *Vanguardia política*, *El Sol de México*, p. 10-nacional; Rebecca Arenas Martínez, *Agenda ciudadana*, *El Sol de México*, p. 15-Nacional; Pedro Peñaloza, *¿Déjà vu?*, *El Sol de México*, p. 15-nacional; *El Parroquiano*, *Convento de arrabal*, *Impacto*, p. 2; Vladimir Rothsuh, *Litoral*, *Impacto*, p. 11; Hugo Páez, *La teoría del caos*, *Impacto*, p. 2; Federico La Mont, *Así lo dice La Mont*, *La Prensa*, p. 6; Naim Libien Kai y Karina Rocha Pliego, *Cambiando de tema*, *UnomásUno*, p. 3; Manuel Aparicio, *Hablando claro*, *Punto Crítico*, p. 10; *Voy derecho y no me quito...*, *El Nuevo Mexicano*, p. 7; Editorial *Reforma Educativa ahora deberá reflejar resultados*, *Punto Crítico*, p. 2; Víctor Sánchez en la carta abierta titulada *Elba Esther, 'costal de mañas'*, *El Gráfico*, p. 17; Marco Antonio Flota, *Grillotina*, *Metro*, p. 22; Angélica Beltrán, *Política en movimiento*, *El Día*, p. 2; Carlos García, *Sola*, *La Prensa*, p. 9; José Antonio Chávez, *Aquí en el Congreso*, *La Prensa*, p. 15;)

- **Emilio Troncoso, Desconfianza de los maestros por la implementación del servicio profesional docente**

“Que les quede claro, ha sido el poder Constituyente de la Unión el que ha dado el paso, no hay marcha atrás, la reforma se hará en favor de los maestros, de los niños, de los padres de familia y de la Patria. Estas fueron palabras del Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), **Emilio Chuayffet**, al hacer uso de la palabra durante la ceremonia de Promulgación de la Reforma Constitucional en Materia Educativa, el pasado día 25 de febrero. Durante esta ceremonia el Presidente, Enrique Peña Nieto, expresó su reconocimiento al trabajo corresponsable de las fuerzas políticas que suscribieron el Pacto por México; advirtió que con su respaldo y colaboración fue posible presentar una iniciativa de Reforma Educativa consensuada que fue aprobada por el Congreso de la Unión y por la mayoría de los Congresos locales, y que gracias al ánimo constructivo que ha generado, el proceso se completó en sólo dos meses; faltando realizar la siguiente tarea que es la adecuación de la legislación secundaria, particularmente, la Ley General de Educación y expedir la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Tanto el Presidente como el Titular de la SEP expresaron su reconocimiento a la labor de los maestros y su importancia en la construcción de la Nación que hoy tenemos, señalando que en cada salón de clases han contribuido a la edificación de un mejor país”. (**La Prensa, p. 16**)

- **Claudio X. González, de la coyuntura al cambio sistémico**

“La reforma al Artículo Tercero de la Constitución abre una oportunidad histórica para transformar lo educativo. Tenemos que aprovechar la coyuntura para facilitar que se establezca, sin rebajas, el servicio profesional docente que manda la reforma constitucional. Es decir que la meritocracia y no los favores político-sindicales determinen el ingreso, promoción, pagos y estímulos de maestros y directivos escolares. Si el Estado no recupera las plazas, no podemos hablar de verdadera Reforma Educativa. Por otro lado, se tiene que operar a cabalidad el sistema nacional de evaluación que pregonaba el Tercero Constitucional. Todos los alumnos, maestros y directivos escolares tienen que

evaluarse y certificarse. Y la evaluación debe tener consecuencias, de refuerzo, de corrección y de permanencia”.
(Reforma, p. 13)

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	AL FRENTE	3

Epitafio: la cárcel

En Privado Joaquín López-Dóriga

La historia, como la justicia, es siempre un asunto de otros, hasta que te alcanza. Florestán

No hubo quien no se sorprendiera con la captura y encarcelamiento de Elba Esther Gordillo, quien vivió durante un cuarto de siglo un mundo de excepción y privilegios desde que fuera encumbrada en el SNTE por Carlos Salinas, en abril de 1989, después de la defenestración de Joaquín Hernández Galicia, en enero de aquel mismo año, hasta este martes cuando tras ser aprehendida en el aeropuerto de Toluca, fue ingresada al penal de Santa Martha Acatitla.

A Salinas siguió Ernesto Zedillo, quien la conoció a su paso como secretario de Educación Pública (1992-93), y luego Vicente Fox. Con él y Marta Sahagún tuvo su clímax de poder e influencia, al punto que la agenda educativa la acordaba con ella y no con el titular de la SEP, y por último con Felipe Calderón, siendo aliada electoral de ambos panistas.

Con Peña Nieto lo fue al inicio de su campaña presidencial hasta que calibró los costos electorales y políticos, y rompió con ella a cambio de tener manos libres para tomar decisiones como la del martes en el aeropuerto de Toluca, con lo que terminó con 24 años de control sindical y educativo.

Ahora en desgracia, veo cómo, quienes íntimos que le fueron, algunos cómplices y beneficiarios tratan de salvar la cara condenando el procedimiento, buscando no verse en ese espejo que tanto les dio, incluso como autoridades en su momento, exigiendo un proceso *justo y transparente*, que en su momento no cumplieron, y la detención de otros como Carlos Romero Deschamps y Humberto Moreira, que los dos últimos presidentes tuvieron en sus manos y los dejaron ir.

En cuanto al debido proceso, debe ser difícil para el PAN reclamarlo cuando como gobierno fueron incapaces, como los desacreditan los casos de Florence Cassez, Jorge Hank, el *michoacanazo*, Greg Sánchez, jefes policíacos y otros.

Hoy Elba Esther está en la cárcel, lo que sería impensable sin la decisión del presidente Peña Nieto, decisión que no tuvieron sus antecesores.

RETALES

1. **REGRESO.** En la operación que llevó a la captura de Elba Esther Gordillo fue fundamental la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, a cargo de Alberto Bazbaz;

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	AL FRENTE	3

2. **AGENDA.** Ahora se entiende por qué el presidente Peña Nieto canceló el martes su agenda pública: para dar seguimiento personal a la operación de captura de Gordillo; y

3. **SUCESIÓN.** Veremos cómo operan la sucesión en el SNTE a la caída de Gordillo. Está claro que ha habido acercamientos y que las huestes magisteriales no se van a levantar en su apoyo, como no lo hicieron en 1989, a la caída de Carlos Jonguitud y encumbramiento de la hoy presa en Santa Martha.

Nos vemos mañana, pero en privado



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	OPINION	14

TEMPLO MAYOR



TRAS la aprehensión de Elba Esther Gordillo, la pregunta que todo el mundo se hace es: ¿quién sigue?

LA RESPUESTA depende de qué motivó al gobierno de Enrique Peña Nieto a dar tan tremendo golpe de autoridad sobre la mesa.

SI DE lo que se trata es de ir en serio contra los líderes que se han enriquecido a costa de sus agremiados, llenándose los bolsillos con dinero que salió del erario, ¡ufff!, la lista es larga.

SI FUERA por votación popular, el primer candidato sería el petrolero Carlos Romero Deschamps, aunque no debe discriminarse al electricista Martín Esparza, al ferrocarrilero Víctor Flores o el burócrata Joel Ayala.

AHORA BIEN, si la intención del gobierno federal es demostrar que no hay límite en la lucha contra la corrupción, la lista crece y crece.

NOMÁS para empezar están los duros señalamientos contra el priista Andrés Granier, o los desfalcos de los panistas que se encargaron de los festejos del bicentenario, por no mencionar las trácalas con las que Humberto Moreira endeudó a Coahuila.

PERO si lo que Peña pretendía era dar una muestra de que tiene con qué enfrentar a los poderes fácticos, seguramente el mensaje se recibió fuerte y claro tomando en cuenta que en estos días se presentará la reforma en materia de telecomunicaciones.

VAYA PARADOJA: Elba Esther Gordillo tenía la afición de comprar bolsas de Louis Vuitton, gafas de Gucci, bolsa de Prada, casas, gobernadores, secretarios, candidatos... pero no le alcanzó para su libertad.

PRESA EN Santa Martha Acatitla seguramente ha de estar envidiando a quien fue su mentor: Carlos Jonguitud, pues a él, al menos, le dieron la oportunidad, y supo aprovecharla, de salir por la puerta trasera.

QUIENES vivieron esa historia relatan que el día que fue derrocado por Elba Esther, el entonces dirigente sindical fue llamado a Los Pinos para una audiencia privada con Carlos Salinas de Gortari.

MINUTOS después de que salió de la casa presidencial, Otto Granados Roldán se apuró a emitir un comunicado en el que se leía que Jonguitud había visitado al Presidente para comunicarle "su voluntad y deseo" de separarse del cargo sindical.

QUIÉN SABE si a Gordillo le dieron la misma oportunidad. Lo que es un hecho es que la maestra fue la única que no entendió las señales de que ya no la querían cerca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIÓN	A2

BAJO RESERVA

LA NOTICIA los inquietó, los puso incómodos, porque la



ERNESTO CORDERO

revisión de las cuentas, el presunto esquema de saqueo de las finanzas del sindicato magisterial, abarcó la mitad del sexenio calderonista. El coordinador parlamentario del PAN en el Senado, el ex secretario de Hacienda Ernesto Cordero, convocó a una reunión de azules para definir las líneas de acción a seguir frente al caso del arresto de la maestra Elba Esther Gordillo. Los integrantes de Acción Nacional definieron ir por el sendero de que haya un debido proceso judicial a la dirigente magisterial y defender la bandera de que los gobiernos panistas no encubrieron a nadie porque no se detectaron irregularidades en los dineros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, nos dicen. El caso los tiene incomodísimos.

LOS DIRIGENTES de la central sindical llamada Fedesp, una suerte de competencia de la FSTSE del senador priista Joel Ayala, tuvieron este miércoles una reunión privada para acordar que mantendrán la unidad, ante el expediente legal Gordillo. El encuentro se hizo en paralelo a una asamblea en donde se realizaron cambios en la presidencia colegiada de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos, que agrupa a 46 organizaciones gremiales de empleados públicos, algunos de ellos del gobierno del DF. Ahora, nos dicen, la federación está a la espera de las acciones que tome el SNTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIÓN	A2

LOS BRAZOS de Elba Esther Gordillo tomaron una narrativa conjunta para afrontar el arresto de la profesora. El sindicato magisterial, el Partido Nueva Alianza y la hija de la detenida, la senadora Mónica Arriola, fijaron una postura muy similar, una posición que no es de choque con el gobierno federal. Los actores se manifestaron por un debido proceso y que la justicia proteja los derechos humanos y la integridad de la maestra. Doña Mónica solicitó al procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, una investigación transparente. Los dirigentes sindicales fueron por el terreno de que el arresto no es un atentado contra la organización sindical. Los mensajes fueron de mucha cautela, como midiendo el terreno.



MÓNICA ARRIOLA

MUY CUIDADOSO fue el discurso del presidente Enrique Peña Nieto sobre el caso del sindicato magisterial. A ella ni por su nombre la mencionó. Las palabras transmitidas anoche en cadena nacional fueron escogidas con extremo miramiento, nos comentan. Hubo varios ingredientes en el contenido: que se actúa con apego a la ley, al debido proceso y respeto a los derechos humanos, en defensa de los intereses trabajadores y en respaldo a los maestros del país. Era necesario mandar la señal de que no hay pleito con los profesores y que su dinero no es de sus dirigentes, nos explican.

LOS NEGOCIADORES del Pacto por México se pusieron la última semana de marzo como fecha límite, *deadline*, para la presentación de la reforma al sector telecomunicaciones. Ante la falta de acuerdo y cierto nerviosismo de los líderes de los partidos, el priista César Camacho Quiroz, el panista Gustavo Madero y el perredista Jesús Zambrano, se impusieron límites para dar a conocer la propuesta. Hay algunos políticos, nos comentan, que tienen la idea de demorar más el asunto y otros empujan para que sean lo más pronto posible, para evitar malas interpretaciones, malos pensamientos.



JESÚS ZAMBRANO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	AL FRENTE	2

Trascendió

:Que por semanas, solo cuatro personas en la PGR tuvieron conocimiento de la investigación contra **Elba Esther Gordillo**: el procurador **Jesús Murillo Karam**, la subprocuradora **Mariana Benítez** y dos agentes del Ministerio Público Federal.

La necesidad de sigilo hizo que también **Alfredo Castillo** fuera informado cuando ya se había otorgado la orden de aprehensión y él coordinó de manera puntual el operativo de captura el martes.

:Que contra **Gordillo** se realizó una indagación en 2010, a cargo del ex subprocurador jurídico de la PGR, **Jorge Lara Rivera**.

Se hizo a partir de una supuesta propiedad a nombre de la lideresa en Holbox (QR), pero **Marisela Morales**, entonces titular de la SIEDO (hoy SEIDO), determinó que "no tenía prioridad por no tratarse de crimen organizado ni de seguridad nacional".

:Que **Gustavo Madero** entró y salió la tarde del martes de Los Pinos sin saber de boca de **Enrique Peña Nieto** lo que ocurriría un par de horas después en la PGR.

En su calidad de presidente del consejo rector del Pacto por México, el líder panista comió con el mandatario para tratar, exclusivamente, el tema de la iniciativa de reforma en telecomunicaciones.

:Que unas horas antes del derrumbe de **Elba Esther**, en Gobernación aseguraban que la subsecretaria **Lia Limón** "reprobó su prueba de fuego" y se puso en la tablita, al decir que en México hay 27 mil "desaparecidos".

Nadie en el equipo del subsecretario **Eduardo Sánchez** hizo algo por calmar los ánimos de los periodistas nacionales e internacionales que acibillaron con preguntas a la funcionaria, por lo que mejor organizaron una conferencia posterior para aclarar lo que **Limón** no pudo, o no quiso, responder.

:Que entre los desarrolladores de vivienda en el país hay desconcierto porque ni el secretario **Jorge Carlos Ramírez Marín**, de la Sedatu, ni **Alejandro Murat**, director del Infonavit, logran echar a andar la principal industria generadora de empleo.

Los constructores y la Bolsa Mexicana de Valores resienten ya los efectos de las declaraciones de ambos, en el sentido de impulsar los desarrollos urbanos en detrimento de las áreas fabriles suburbanas, donde los trabajadores también demandan casas.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	AL FRENTE	3

¿Venganza o parteaguas?

EpicentroLeón Krauze

La detención de Elba Esther Gordillo tiene dos lecturas. En la primera, lo ocurrido es una venganza política contra una mujer que se había quedado sin cartas y había cometido la imprudencia de no asumir su propia debilidad. Desde esta perspectiva, el viejo —pero intenso— cinismo de Elba Esther Gordillo encontró su final después del asombroso error de cálculo que fue su oposición testaruda a una reforma educativa que era un hecho y, también, una prioridad expresa del nuevo gobierno. Tratar de sabotearla fue un acto suicida. Así, debilitada e incómoda, Elba Esther Gordillo se volvió presa fácil y, más importante todavía, una presa útil. En esta lectura, lo más probable es que el histórico golpe contra la impunidad y la corrupción que representa la caída de Gordillo sea un solitario acto de implacable pragmatismo, nacido más de la necesidad del gobierno de mostrar firmeza que una auténtica defensa de la legalidad. La segunda lectura es más improbable, pero más promisoría para México. En ella, el derrumbe de una figura como Gordillo augura una política seria de impartición de justicia que abre la puerta a otras detenciones de figuras nefastas o al desmantelamiento de estructuras tóxicas para la sociedad mexicana. El procurador Murillo ha insistido que este es el caso, que en el gobierno de Peña Nieto nadie estará “por encima de la ley”. Pero esa vocación ciertamente admirable no se demuestra actuando contra los adversarios políticos debilitados. Si el gobierno va en serio, y de verdad pretende limpiar la casa de estos sátrapas que gastan a carretadas dinero que no es suyo, tendrá que actuar contra personajes mucho más cercanos al régimen, tan o más nocivos para la legalidad y el país de lo que ha sido Elba Esther Gordillo. Es lo malo de haber dado un golpe de este calibre en la mesa. Si el asunto se reduce a un “estate quieto” mayúsculo a los potenciales disidentes de la agenda del gobierno, mala cosa. México no necesita un gobierno que meta en cintura a sus oponentes a través del uso político de la justicia; necesita un gobierno que haga justicia, sin adjetivos, contra los lejanos y los cercanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	OPINION	14

Contra Elba

Sergio Sarmiento

"Ser dirigente sindical es uno de los negocios más rentables de México".

Arturo Alcalde

El caso contra Elba Esther Gordillo por operaciones con recursos de procedencia ilícita parece bien estructurado. El procurador Jesús Murillo Karam señaló en su conferencia de prensa del 26 de febrero que están identificadas dos cuentas con recursos del sindicato de las que se extrajo ilegalmente dinero para cubrir gastos de la maestra. También se configuraría el delito de evasión fiscal, ya que los consumos de la presidenta del SNTE son muy superiores a los ingresos por 1.1 millones de pesos que declaró en el periodo 2009-2012. Lo curioso es que el SNTE, víctima del desvío de recursos, no ha presentado ninguna denuncia.

La acusación demuestra la capacidad de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda: a partir de una transacción irregular por dos millones de pesos, documentó operaciones ilícitas multimillonarias. El que las investigaciones hayan comenzado en diciembre del año pasado, con el inicio del nuevo gobierno, sugiere que desde un principio el presidente Enrique Peña Nieto sabía que tendría un enfrentamiento con la dirigente del mayor sindicato del país.

Sin duda la Unidad de Inteligencia Financiera detecta muchas transacciones irregulares realizadas por otros líderes sindicales, políticos y personajes relevantes. Es demasiada coincidencia suponer que solamente se tiene información sobre Elba Esther y que las pruebas para consignarla se completaron solamente al concluir la reforma educativa y en el momento en que el SNTE iba a definir su estrategia contra ella. Estamos viendo un uso político de la justicia, pero por lo menos con un delito real y un expediente aparentemente bien configurado.

El manotazo del presidente Peña Nieto es un mensaje a otros líderes sindicales, políticos y magnates. La Secretaría de Hacienda cuenta con posibilidades de rastrear operaciones ilícitas. Muchos están escuchando pasos en la azotea. Otros dirigentes sindicales con niveles de vida superiores a los que supondrían sus ingresos oficiales están mandando señales de lealtad al Presidente. El SNTE ha expresado su respeto por la maestra, pero no está programando protestas o movilizaciones por su detención. Sin duda varios lugartenientes quieren aprovechar la detención de la presidenta vitalicia para buscar la dirigencia nacional de un sindicato que ya ha demostrado ser una gallina de huevos de oro.

Sería ingenuo pretender que el enriquecimiento de la maestra Gordillo es una excepción en el medio sindical nacional. Muchos dirigentes exhiben una riqueza muy superior a la que podría uno esperar de sus ingresos oficiales. No creo que el Presidente se lance contra sus aliados, pero habrá por lo menos una mayor discreción en el comportamiento de los líderes, cuando menos hasta que baje la marea.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	OPINION	14

Los dirigentes confiaban en que su poder y la "autonomía sindical" que les permitía desviar recursos de sus agremiados les otorgaban impunidad. El gobierno de Peña Nieto los está haciendo sentir inseguros. Por lo pronto ya se enteraron de que el desvío de recursos sindicales puede castigarse, aunque el sindicato no presente denuncia, a través de la figura de operaciones con recursos de procedencia ilícita o la de evasión fiscal. No hay peor amenaza a los dirigentes sindicales del país.

No pienso, desafortunadamente, que Peña Nieto vaya a emprender una campaña moralizadora contra los líderes corruptos. El pecado de Elba Esther fue oponerse a cuando menos una parte de la reforma educativa. Los demás dirigentes parecen estar a salvo.

FCH Y ELBA

¿Por qué no procedió el gobierno de Calderón contra Elba Esther? No porque no le hubieran encontrado nada, como dice el senador Ernesto Cordero, sino porque la maestra apoyó a Calderón en las elecciones del 2006. Por eso el Presidente le dio la Subsecretaría de Educación Básica a Fernando González Sánchez, yerno de la maestra, y la Lotería Nacional a su aliado, Benjamín González Roaro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	13

De la coyuntura al cambio sistémico

Claudio X. González Guajardo/ **Colaborador Invitado**

En Mexicanos Primero tenemos años denunciado la corrupción y desvío de recursos que prevalecen en el sistema educativo nacional. Los hallazgos son impresionantes: por lo menos 22,353 personas que ganan como maestros pero trabajan para el sindicato; además de miles de aviadores pagados del erario público; pagos de miles de millones al SNTE, la CNTE y a secciones sindicales a nivel estatal; venta, herencia y entrega automática de plazas (que además son vitalicias -ya ni el Papa) ...

El tiradero parece no tener fin. Lo peor, la corrupción rampante ha contribuido a la violación sistemática del derecho fundamental de nuestros niños y jóvenes a recibir una educación de calidad. México ocupa el lugar 34 de 34 naciones de la OCDE que presentan el examen PISA. En dicha prueba, que mide competencias básicas en matemáticas, ciencias y comprensión lectora, hasta el 80% de cada generación de jóvenes mexicanos reprueba o pasa de panzazo.

Tenemos un sistema en el que algunos abusan impunemente y la juventud es puesta contra la pared. Es un arreglo profundamente injusto y perjudicial. Más que un sistema educativo, parece un sistema de empleo y prebendas para los adultos. Por ello, con el apoyo de decenas de organizaciones y decenas de miles de mexicanos, hemos exigido: fin al abuso.

La detención de Elba Esther Gordillo puede derivar en oportunidades de acelerar y profundizar en la transformación del sistema educativo. Pero lo importante es ir a fondo, no quedarnos en el morbo del enjuiciamiento de una persona. Lo que tiene que cambiar es el sistema. Si no logramos eso, será una oportunidad desperdiciada para la presente administración y para los mexicanos.

Me explico. Hace 25 años, una administración recién inaugurada, en búsqueda de posicionamiento, legitimidad y poder accionó en contra del entonces líder del Sindicato de petroleros, Joaquín Hernández Galicia "La Quina". El famoso "Quinazo" fue un triunfo mediático para el gobierno. Sin embargo, más allá del sensacionalismo, poco cambió en Pemex y en su Sindicato. La empresa, un cuarto de siglo después, sigue siendo ineficaz y despilfarradora del patrimonio nacional. El líder sindical que reemplazó a "La Quina" no parece ser ejemplo de integridad. No hay avance ni en democracia ni en transparencia en el Sindicato petrolero. De fondo, poco o nada cambió.

Sería profundamente irresponsable que sucediera lo mismo con el llamado "Elbazo". Es fundamental que tanto el gobierno como la sociedad nos aseguremos de que, independientemente del resultado del juicio de Elba Esther Gordillo (y todos debemos de estar a favor del debido proceso), se aproveche lo sucedido para transformar las prácticas y los incentivos en el sistema educativo a fin de lograr dos objetivos últimos: que se garantice el derecho de niños y jóvenes a una educación de calidad y que se logre la profesionalización y dignificación de los maestros en México. Si no logramos eso, sería poco el avance.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	13

La reforma al artículo Tercero de la Constitución abre una oportunidad histórica para transformar lo educativo. Tenemos que aprovechar la coyuntura para facilitar que se establezca, sin rebajas, el servicio profesional docente que manda la reforma constitucional. Es decir que la meritocracia y no los favores político-sindicales determinen el ingreso, promoción, pagos y estímulos de maestros y directivos escolares. Si el Estado no recupera las plazas, no podemos hablar de verdadera reforma educativa.

Por otro lado, se tiene que operar a cabalidad el sistema nacional de evaluación que pregonaba el Tercero Constitucional. Todos los alumnos, maestros y directivos escolares tienen que evaluarse y certificarse. Y la evaluación debe tener consecuencias, de refuerzo, de corrección y de permanencia. Y esto no nada más en el DF. Tiene que aplicarse, sobre todo, en donde más se necesita, en estados como Oaxaca, Michoacán y Guerrero.

Detener y enjuiciar a un líder de una cúpula corrupta no es ni remotamente suficiente. Se debe terminar con las comisiones sindicales y no educativas, con los aviadores, con la venta y herencia de plazas y con las entregas masivas de recursos a los sindicatos. Todos esos pagos son ilegales: así lo ha reconocido la Auditoría Superior de la Federación. Sin embargo, se siguen haciendo quincena tras quincena. Eso tiene que parar, para asegurar que los recursos que aportamos los mexicanos para la educación se utilicen para la educación. Mexicanos Primero ya entabló una demanda de amparo en contra de las autoridades que presumimos responsables en el Juzgado Segundo de lo Administrativo en el DF.

Además, es muy importante que se aproveche la coyuntura para que se impulse la democracia al interior del SNTE y la rendición de cuentas a los propios trabajadores de la educación. Los primeros agraviados por todo lo sucedido, no hay que olvidarlo, son los maestros de México. Se tienen que crecer ante la coyuntura para demandar sus propios derechos. Es parte crucial de la dignificación de su profesión.

Qué bueno que la administración actual se atrevió a actuar. Pero para que sea algo distinto al "Quinazo", ellos, y también nosotros, lo tenemos que ver como sólo el inicio de un proceso de transformación profunda que nos entregue como legado un sistema educativo de calidad, encabezado por profesionales de la educación.

Finalmente, por congruencia, habría que pedirle al gobierno que siga desmantelando el corporativismo y la corrupción sistémica que se han producido en todos los campos de la vida nacional. El derecho de los niños es primero.

El autor es presidente de Mexicanos Primero. @ClaudioXGG



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	14

¿La primera de varias?

Carlos Elizondo Mayer-Serra

El partido del SNTE llamó ignorante al secretario de Educación en su comparecencia ante el Senado, el 20 de febrero. El gobierno sabía mucho más de lo que se imaginaban. Ya conocía cómo movía el dinero su lideresa vitalicia, Elba Esther Gordillo. Antier, fue puesta a disposición de la justicia por presuntos delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. No fue un "quinazo". No le sembraron pruebas. Usaron información del sistema financiero para integrar la orden de aprehensión correspondiente, sin que se filtrara la información y con la colaboración eficaz entre la PGR y la SHCP.

Ha sido tal la impunidad de los líderes sindicales que habían perdido todo pudor. Verlos portando relojes y accesorios de cientos de miles de pesos ha sido por décadas un escándalo sin consecuencias. Ahora sabemos que también pueden ser impúdicos en sus transacciones financieras. Gastar 40 millones de pesos en mercancías en una tienda departamental con tarjetas de crédito y mover 2 mil millones de pesos de cuentas del SNTE hacia cuentas privadas sólo lo hace quien no le teme a nadie.

La señal que manda el gobierno de Peña Nieto es contundente. Y eso que eran "amigos". Estuvieron a punto de ser parte de la coalición que impulsó a Peña Nieto como su candidato a la Presidencia.

Mientras el PAN estuvo en el Ejecutivo nunca logró ni acercarse a un pez gordo. Elba Esther se hizo su aliada y logró un trato privilegiado, imponiendo a varios de sus leales como cabeza en distintas instancias gubernamentales, como la Lotería Nacional (la única lotería del mundo que conozco que pierde dinero), el ISSSTE y, en el gobierno del presidente Calderón, la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP. Todas las transacciones por las que se le persigue ahora a Elba Esther se realizaron durante la anterior administración.

Si bien Elba Esther es la más odiada entre la opinión pública y la más visible de los líderes sindicales, está lejos de ser la única. El domingo anterior, Peña Nieto se abrazaba con el líder de la CTM, Joaquín Gamboa Pascoe, quien ha exhibido su riqueza desde hace años. En el portal de la revista Proceso se muestra el Ferrari que le regaló Romero Deschamps, senador priista y líder del sindicato de Pemex, a su hijo. Hace unos meses supimos cómo vivía su hija, viajando en avión privado junto con sus perritos. Todo con un sueldo oficial de líder del sindicato petrolero de 24 mil 633 pesos mensuales, más lo que acumula cuando es legislador.

El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, ha afirmado que "nadie estará por encima ni al margen de la ley". Hay muchos candidatos para probar que esto es cierto. Otros políticos y líderes sindicales seguramente dejan huella financiera de sus delitos. Para todos ellos, está el delito fiscal de no haber declarado su ingreso total, dado que el ingreso tributado presumiblemente queda muy por debajo de lo que muestra su nivel de vida. Finalmente siempre está el recurso del delito de enriquecimiento inexplicable, tan pocas veces usado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	NACIONAL	14

La aprehensión de Elba Esther es una gran noticia. Esperemos indique que el gobierno va en serio en su combate contra la corrupción y la impunidad. También pondrá a muchos a "remojar sus barbas", con lo cual el gobierno tendrá mejores condiciones para impulsar otras reformas.

Sin embargo, no es evidente que vaya a ayudar a impulsar la implementación de la reforma educativa. Cómo se van a mover las distintas fuerzas del sindicato, es difícil de anticipar, pero el SNTE ha sido menos complicado que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, que controla los estados con los peores indicadores educativos, como son Oaxaca y Michoacán.

El gobierno va a tener que ser capaz de enfrentar la otra cara de la corrupción y la impunidad: el que un grupo organizado pueda violar la ley a la vista de todos sin que pase nada. Lo hemos visto en la UACM y en el CCH. Lo enfrentamos a cada rato entre los maestros que no sólo dejan a los niños sin clases, que sería razón suficiente para despedirlos, sino que pueden paralizar una ciudad con sus protestas y marchas o quemar gasolineras.

Las reformas pendientes importantes afectan intereses bien organizados y con capacidad de movilización, mientras que los beneficiados en general no tienen esa cohesión y difícilmente suelen expresar su apoyo. El golpe a Elba Esther fortalece al Presidente precisamente porque ella simboliza lo peor del corporativismo.

elizondoms@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	ACENTOS	16

CARTA DE VIAJE

CARLOS
TELLO DÍAZ

Ascenso y caída de la maestra

Me voy a ir cuando los maestros quieran que me vaya", dijo hace unos días Elba Esther Gordillo en un acto celebrado en el Estado de México. Estaba equivocada. Salió como entró, hace ya más de 23 años, exactamente de la misma forma: por decisión del Presidente de la República. El martes pasado, alrededor de las 6 de la tarde, fue detenida por elementos de la PGR en el aeropuerto de Toluca, acusada de desvío de recursos, en lo que fue también una demostración de fuerza del presidente Peña Nieto.

Elba Esther Gordillo había comenzado su carrera en el magisterio durante la década de los 60. A principios de los 70 trabajó de cerca con Carlos Jonguitud Barrios, quien en 1972 desplazó a los caciques que dominaban el SNTE, con el apoyo del presidente de la República, en aquel entonces Luis Echeverría. Más tarde, impulsada por Jonguitud, creció en el SNTE y prosperó en el PRI. Fue diputada federal en la LI Legislatura (1979-1982) y diputada federal en la LIII (1985-1988), y fue luego designada secretaria general del SNTE, en abril de 1989, cuando, con el apoyo del presidente Salinas de Gortari, marginó del magisterio a Jonguitud. Elba Esther sería más tarde senadora, secretaria general de la CNOP y secretaria general del PRI. Pero sus años de gloria serían los de su alianza con el PAN.

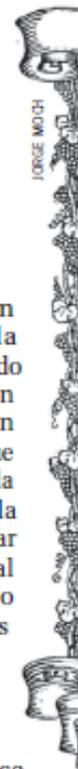
Los presidentes del PAN, durante los gobiernos de la alternancia, dieron presupuesto y poder al símbolo más visible de la corrupción y el corporativismo del PRI. Con Fox, el secretario de la SEP, el señor Reves

EL SNTE suplió al programa oficial de la SEP, con lo que la educación básica en el país pasó a ser dirigida por el gremio

al SNTE, y al final de su gestión encabezó la coordinación de la bancada de Nueva Alianza, el partido fundado por Elba Esther. Pero con Calderón las concesiones habrían de ir muchísimo más allá que lo que fueron con Fox, hasta culminar en la llamada Alianza por la Calidad de la Educación, un programa particular impuesto por el SNTE que suplió al programa oficial de la SEP, con lo que la educación básica en el país pasó a ser dirigida por el sindicato.

¿Qué sintió Calderón que le debía a Elba Esther Gordillo? Al parecer sintió que le debía muchísimo.

El 2 de julio de 2006 hubo cerca de un millón y medio de mexicanos cercanos a Nueva Alianza que votaron por sus aspirantes para el Congreso, pero no por su candidato para la Presidencia. ¿Por qué candidato sufragaron ese día? Los maestros tendían hacia López Obrador, pero hubo línea de votar a favor de Calderón. Esto no quiere decir, desde luego, que a causa de la línea todos esos votos fueron transferidos hacia el candidato del PAN. Una encuesta de voto diferenciado realizada por Consulta Mitofsky para Televisa, por ejemplo, muestra que los panalistas votaron un poco más por el PRD que por el PAN: 0.8 por ciento de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	ACENTOS	16



votaron por Nueva Alianza para el Congreso y por Calderón para la Presidencia, y 1.1 por ciento por Nueva Alianza para el Congreso y por López Obrador para la Presidencia. Así, los votos de los panalistas estuvieron divididos por igual. Pero también es cierto que, sin esa línea, todos esos votos hubieran sido abrumadoramente favorables al candidato de la coalición. Más o menos medio millón de los panalistas que no votaron por su candidato favorecieron al abanderado del PAN. ¿Cuántos de ellos pensaban votar por otro, pero, por disciplina, sufragaron al final por Calderón? En ellos radicó la

deuda electoral del candidato del PAN con la dirigente del SNTE. El propio Calderón consideró que la deuda era muy alta, pues a cambio de su apoyo, Gordillo conservó el ISSSTE y la Lotería Nacional y obtuvo el Consejo de Seguridad Pública y la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP. Nada menos.

Todo cambio, irónicamente, con el regreso del PRI, que desde el principio promovió la reforma educativa con el PRD y el PAN. La maestra reaccionó en contra, pero el círculo a su alrededor comenzó a ser más y más estrecho. Estaba aislada: el consenso en el país era que el Estado debía recuperar la rectoría de la educación en México. La liquidación de su cacicazgo era una condición para impulsar esa reforma. Ahora falta por hacer todo lo demás. Pero la ruta está trazada en la reforma, que tiene el consenso de todos los partidos en los que la sociedad está representada. “La nueva reforma educativa abre un horizonte insospechado de oportunidades para el magisterio”, escribió Gilberto Guevara Niebla este mes en *Nexos*. “Se trata de establecer una nueva plataforma normativa para el trabajo docente. La profesión magisterial será, en estricto sentido, una profesión (como la medicina, la abogacía, etcétera) y no una subprofesión condicionada por rígidas redes sindicales y burocráticas. Bajo estas condiciones, el docente será mejor remunerado y gozará de un prestigio social que ha ido perdiendo”. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

Gordillo no es ajena al gobierno, pero hoy le estorba

¿Pensarán acaso el gobierno y el procurador que los ciudadanos somos tan ingenuos como para creer que el asunto de Elba Esther Gordillo es sólo de tipo legal, no político ni personal, y que creamos que ella es corrupta pero solitaria, ajena a la SEP, a los gobiernos y a los partidos que la encumbraron?

Si la maestra fue líder del magisterio se lo debió en 1989 a Salinas de Gortari, no a los trabajadores; si fue corrupta, la SEP y los gobiernos fueron sus corruptores; si contaba con más de cien mil maestros con goce de salario para formar mayorías en congresos y formar su partido, fue porque la SEP otorgaba los permisos; si ordenaba agredir al magisterio disidente, fue con el apoyo de los gobiernos o, al revés, si el gobierno los agredía fue con el apoyo de ella; si desconocía las elecciones democráticas y quería que reconocieran las suyas, las autoridades lo hacían; si tenía acceso a Televisa era con el visto bueno de los gobiernos. En síntesis, se trata de un sistema complejo, amplio y corrupto, no de una persona a la que de pronto la encuentran corrupta y delinquiendo. Como si fuera un rayo en cielo despejado.

Ella sirvió a los gobiernos y partidos del PRI y el PAN, subordinó al sindicato más grande para favorecer el sistema que los rige. Hoy les estorba y la hacen a un lado, para dar credibilidad y fundamento a una reforma educativa, que no tiene ni una ni otra cosa. Porque la reforma educativa es un retroceso al sistema anterior, lo que ya es decir. Reiteramos que no estamos con ella, pero si la alternativa fuera constitucional, deben llamar a los maestros a un procedimiento de diálogo y consenso para diseñar la educación nacional que necesitamos. No aprobarla en la cúpula, en lo oscuro, como una reforma laboral y educativa.

Por la ANAD, Enrique Larios, Estela Ríos, María Luisa Campos, Maricarmen Fernández, Ernestina Godoy, Manuel Fuentes, Octavio Lóyzaga y O. Alzaga

Comentario de académicos de la UACM

En relación con la nota publicada por Gustavo Castillo el 7 de febrero de 2013 en la sección Capital de este diario, los académicos aludidos en su publicación rechazamos tajantemente la exhibición dolosa que se hace de nuestro trabajo académico en la UACM y lo tendencioso e imparcial que resulta su texto.

Es lamentable que un periódico que se dice crítico y de izquierda haga del ejercicio periodístico una infamia. Por un lado habla de denuncias como si se tratara de un delito realizar convenios interinstitucionales enmarcados en la ley de la UACM (artículo 7, fracción IV de la ley y artículo 106 del EGO; artículo 22; fracciones V y IX de la ley, y artículo 4, fracción XII del EGO). Segundo, exhibe su gran denuncia a partir de sus fuentes definidas como integrantes de la comunidad de esa casa de estudios (ídem). Pero publica los nombres de los profesores que pertenecen a esa misma comunidad pervirtiendo el sentido, sin la menor consideración de la misma Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en su artículo 4, fracción XIV, sobre la Prueba de Daño. Así, bajo la crisis política que vive actualmente la UACM, la publicación dolosa de esta nota vuelve a golpear su centro académico.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

En tanto, en aras de la equidad de información, le recordamos al periodista, particularmente, que la sede de Eugenia sigue secuestrada por la comunidad parista, y por tanto, tiene en sus manos documentos de todos los miembros de la institución. ¿Es acaso esta su fuente? Finalmente, la alusión patrimonial puede ser plenamente justificada y legalmente probada y oportunamente evaluada con los resultados de sus proyectos, pero ningún denunciante de los llamados integrantes de la comunidad de esa casa de estudios podrá jamás justificar el daño patrimonial y el saqueo al que se ha sometido a la UACM por un paro que nada académico sostiene y amparados en la comunidad sin nombres, logran sublimar la impunidad.

Doctora María Elizabeth Álvarez Sánchez, M en C Eduardo Flores Soto y doctor Mario César López Camarillo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLITICA	4

Astillero

Prueba Enlace (una variante)

Evaluar resistencias

Alinear gobernadores

¿Quién sustituirá a EEG?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El golpe también ha sido evaluatorio. Una siniestra variante de la famosa prueba Enlace. Gracias a esa exploración colateral ha sido posible ver a la clase política titubear y refrenarse ante el mazazo dado a uno de sus más labrados personajes. Incluso, el aparato de control sindical elbista prefirió acogerse a los beneficios del pasmo, de la espera, de la lealtad declarativa a la jefa en prisión pero también, y sobre todo, de la cultural disponibilidad anhelante de la orden del superior en turno.

La restitución del presidencialismo atropellador, por la vía policiaca y judicial, no tuvo contrapeso. La versión pinolera de los hechos fue inserta en los medios de comunicación como verdad incontestable, machacona en los puntos de fácil explotación propagandística relacionados con vestimentas, bolsas y gastos irritantes. Los partidos de oposición prefirieron emitir boletines y hacer declaraciones cuidadosamente pensadas para dejar que corra el curso de la estrategia peñista. Morena y su máximo líder quedaron fuera de foco, ineficaces en esta coyuntura práctica y rutinarios en lo discursivo. En general, mucho parloteo, sin entrar al fondo de un asunto que va más allá de la persona específica que fue detenida y que puede ser la puerta de acceso autorizado para una oleada de autoritarismo prevista pero ahora con pase de viabilidad.

Indefendible es la profesora que simboliza corrupción, cacicazgo y frivolidad, pero los políticos y la sociedad han sido colocados mediante un golpe magisterial ante el espejo de su vulnerabilidad extrema, evaluados en su fragilidad y desorganización, expuestos a que manotazos similares desde el poder fluyan sin resistencia vertebrada. Y, en el otro extremo, la figura del ocupante de Los Pinos y de su equipo sombrío pretenden ganar puntos, recitando letanías de respeto a las leyes y promoviendo loas a valentías, voluntarismo e inmunidad a los chantajes. La fanfarronería del blindado Calderón ante los narcotraficantes es sustituida por la veneración al presunto tlatoani ejecutante de sacrificios políticos.

Peña Nieto reúne a los gobernadores del país para darse a sí mismo un respaldo fundado ya en el temor. Todos los gobernadores tienen en sus cuentas pifias y despilfarros suficientes para emprender acciones políticas y legales en su contra si desobedecen las instrucciones de una centralidad pinolera desatendida olímpicamente durante el par de sexenios panistas desinflados. Una gran mayoría de esos mismos gobernadores han aprovechado los cargos para enriquecerse a título propio, de sus familiares y allegados, así



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLITICA	4

que la Carta a Elba Esther escrita este martes por la tarde tiene copia para todo aquel, sea del partido que sea, que pretenda saltar las trancas del combo estado de México-Hidalgo.

Escrita esta columna antes de que se supiera el resultado de esa reunión de Peña con los mandatarios estatales, es posible suponer que uno de los motivos de la cumbre habrá sido la fijación de un instructivo político para enfrentar las eventuales turbulencias locales a cuenta del encarcelamiento de Gordillo: cada gobernador deberá mantener bajo control a líderes y bases sindicales, haiga de ser como haiga de ser (por cierto, ayer hubo un nocturno Astillero Exprés sobre el golpe a la Señora de las Bolsas, disponible en <http://bit.ly/15jL95e> y hoy mismo habrá otro, sobre la reunión con gobernadores y el mensaje de EPN, que podrá ser leído en las cuentas astilladas de Twitter y Facebook).

Mientras tanto, el rebaño sindical gordillista procesaba sin aspavientos el destino carcelario de su pastora a la que horas antes se desvivían en vanagloriar. En Guadalajara, reunidos en un hotel a un lado de la emblemática estatua de La Minerva, los miembros de la élite del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación consumían el tiempo en espera de que desde el Olimpo conífero surgieran signos a obedecer. En los pasillos del Camino Real y en las mesas de cafeterías cercanas los delegados platicaban de mil cosas y atendían distintos asuntos sin mostrar deseos de insurgencia frente al golpe gubernamental, con los miembros del comité nacional sesionando a puerta cerrada y con el acuerdo arrodillado de facultar al secretario general, un Juan Díaz hasta ahora prácticamente borrado de la escena por el peso de la primera figura, Gordillo, para que acudiera a la ciudad de México a parlamentar con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien tal vez tuviera ya alguna propuesta o línea a seguir. Una faceta de la desgracia de los caudillos a la hora de la crisis es la inexistencia de cuadros bien formados para el relevo y, en dado caso, el combate. ¿En quién recaerá el Dedo Superior al pasar del modo verdugo al de elector? La hija Mónica Arreola Gordillo es senadora por capricho maternal y ocupa el segundo lugar en el organigrama del Partido Nueva Alianza, alias el Panal, aunque en los hechos desplaza sin miramientos al presunto presidente, Luis Castro. El mismo martes de la captura de Elba Esther dialogó con el secretario Osorio Chong y ayer eludió la confrontación con el gobierno federal, incapaz siquiera de alguna crítica u observación menor. Como ella, la plana mayor del gordillismo guardó silencio, en espera de negociaciones que le sean favorables para definir al sustituto de la gerencia sindical.

Los diputados del Panal gordillista también se guardaron. Pero la misma tarde del martes, antes de la detención de la chiapaneca, el presunto presidente del Panal, el citado Castro, se apersonó en San Lázaro para retirar de la coordinación de la bancada de ese partido a Lucila Garfias Gutiérrez, supliéndola con una probada guerrera merecedora de las confianzas de Gordillo, la también profesora María Sanjuana Cerda Franco. La destituida Garfias forma parte del elenco mexiquense: presidenta del comité de dirección estatal del Panal, fue diputada local y presidenta de la mesa directiva del congreso del estado de México y actualmente es diputada federal por la vía plurinominal, ubicable como [@DipLGarfias](https://twitter.com/DipLGarfias) en Twitter. ¡Hasta mañana!

Twitter: [@julioastillero](https://twitter.com/julioastillero), facebook: [Julio Astillero](https://www.facebook.com/julioastillero), Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLITICA	4

Clase Política

Definir el futuro del maestro

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

La dirigente nacional del SNTE, Elba Esther Gordillo, está en la cárcel. Falta lo más importante: definir el futuro del magisterio nacional, gremio fundamental para cualquier programa de cambio. Lo sabe el presidente Enrique Peña Nieto, y por ello se reunió ayer por la tarde con los mandatarios de todas las entidades federativas.

No es fácil. Cuando Carlos Salinas de Gortari defenestró a Carlos Jonguitud Barrios y colocó en su sitio a Elba Esther Gordillo, el plan original incluía fraccionar al SNTE en 32 partes. El propósito obvio era diluir el indudable poder del gremio más numeroso de América Latina.

El plan no llegó a término porque varios gobernadores se acercaron entonces al mandatario para pedirle que la Federación conservara la interlocución con el SNTE, pues los estados no tenían capacidad de control sobre su respectiva fracción del sindicato, sobre todo porque carecían de recursos para atender sus demandas.

Pronto sabremos si las condiciones han cambiado o el SNTE se mantiene unido y si surge otro líder todopoderoso.

La cosecha

Mónica Arriola Gordillo, senadora y secretaria general del Panal, dijo confiar en que la PGR actúe en estricto apego a derecho y lleve a cabo una investigación transparente y justa, sin incurrir en la politización del caso de su madre, Elba Esther Gordillo. También advirtió que no hará más comentarios al respecto, toda vez que los asuntos familiares son de índole personal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLITICA	6

Dinero

Gordillazo: el nuevo mapa del poder

Fox y Calderón deberían ser llamados a declarar

Escasea el omeprazol en el IMSS

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

El gordillazo fue precedido por varios actos en los que las fuerzas armadas confirmaron su lealtad al presidente Peña Nieto. Notoria fue la ceremonia del 15 de febrero, en la que los secretarios de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, y de la Marina, Vidal Soberón Sanz, le entregaron la espada y el sable de mando en su calidad de comandante supremo de las fuerzas armadas. A unos días de cumplir los primeros 100 días, el gobierno de Peña Nieto intenta ejecutar un nuevo reparto del poder y los recursos del país. No debería sorprendernos que tenga un proyecto para un nuevo balance, es algo frecuente en los cambios de gobierno. Algunos dejan pasar la oportunidad, como Vicente Fox. Prefirió subordinarse a los poderes fácticos y sacar provecho personal. La señora Marta inventó Vamos México y abrió la caja registradora a los donativos millonarios. De las dos presidencias panistas sólo surgió un nuevo personaje en la lista de *Forbes*: *El Chapo* Guzmán. Tanto Fox como Calderón negociaron con la profesora Elba Esther, le dieron el control del Iссste, de la Lotería... la hicieron más rica; deberían ser llamados a declarar en el proceso.

Las motivaciones

El procurador Murillo Karam dice que el encarcelamiento de la profesora no obedece a motivaciones políticas. Sin embargo, la opinión pública –ahora expresada al instante en las redes sociales– tiene sus propias interpretaciones. Una es que salió perdiendo en su enfrentamiento con el grupo Mexicanos Primero, encabezado por Claudio X. X. González, hijo del hombre de negocios del mismo nombre, menos una X, ambos muy ligados a Televisa. Otra es que se trata de un *quinazo* al estilo Salinas de Gortari, pero *La Quina* dice que no; la detención de Elba Esther es un acto de justicia, la de *La Quina* no lo fue. ¿Entonces es el comienzo de una limpieza profunda del corrupto medio sindical? Tampoco. El próximo día 18 de marzo veremos a Romero Deschamps en lugar destacado en la ceremonia con la que será recordada la expropiación petrolera. ¿O nos quieren tener entretenidos porque ahí viene la extensión del IVA a alimentos y medicinas y el *reformón* energético? El suceso pudiera tener alguna dosis de todos estos elementos, pero tal vez se trata de algo más importante y profundo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	INFORMACIÓN GENERAL	16

Emilio Troncoco

Que les quedé claro, ha sido el poder Constituyente de la Unión el que ha dado el paso, no hay marcha atrás, la reforma se hará en favor de los maestros, de los niños, de los padres de familia y de la patria. Estas fueron palabras del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, al hacer uso de la palabra durante la ceremonia de Promulgación de la Reforma Constitucional en Materia Educativa, el pasado día 25 de febrero.

Durante esta ceremonia el Presidente, Enrique Peña Nieto, expresó su reconocimiento al trabajo corresponsable de las fuerzas políticas que suscribieron el Pacto por México; advirtió que con su respaldo y colaboración fue posible presentar una iniciativa de Reforma Educativa consensuada que fue aprobada por el Congreso de la Unión y por la mayoría de los Congresos locales, y que gracias al ánimo constructivo que ha generado, el proceso se completó en sólo dos meses; faltando realizar la siguiente tarea que es la adecuación de la legislación secundaria, particularmente, la Ley General de Educación y expedir la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Tanto el Presidente como el titular de la SEP expresaron su reconocimiento a la labor de los maestros y su importancia en la construcción de la nación que hoy tenemos, señalando que en cada salón de clases han contribuido a la edificación de un mejor país. El Presidente dio a conocer que esta reforma tiene tres grandes ejes de acción, ocupando el primer lugar el lograr que los alumnos sean educados por los mejores maestros; puntualizando que nuestros niños y jóvenes merecen profesores capacitados, responsables y cumplidos, para lo cual habrá de crearse el servicio profesional docente.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	INFORMACIÓN GENERAL	16

En el contenido de la iniciativa de reforma presentada y que ya fue aprobada y firmado el decreto, al referirse al servicio profesional docente, se establece que para dar cumplimiento a la obligación de ofrecer una educación de calidad se requiere que el acceso de los maestros al sistema público y su promoción y permanencia se realicen a través de procedimientos idóneos en relación con los fines de la educación. También se señala que con la modificación al artículo 3o. constitucional se establecen a nivel nacional las bases de creación de un servicio profesional docente que esté integrado por concursos de ingreso para los docentes y para la promoción a cargos con funciones de dirección y de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado. En este sentido, la reforma propone que la ley reglamentaria del artículo 3o. constitucional fije los términos para el ingreso, la promoción y la permanencia en el servicio.

Estos planteamientos son lo que han creado un ambiente de desconfianza entre los docentes, a pesar de lo señalado por el titular de la SEP, advirtiendo que los derechos adquiridos por los maestros no se verán afectados, pero en la práctica la situación es otra, ya que aún sin estar aprobada la reforma, las acciones coercitivas ya estaban a la orden del día en el Distrito Federal, en donde se está condicionando el empleo de los maestros poniendo como requisito el contar con un nivel de licenciatura, lo que resulta una violación a los derechos laborales, recordando que el Ejecutivo Federal ha determinado los planes y programas de educación normal, responsabilidad señalada en el artículo 3o. constitucional, y que en su momento se consideró suficiente que los encargados de conducir el aprendizaje en educación primaria tuvieran el perfil de normal básica. Ante esto surge una pregunta obligada: ¿se ha comprobado que los alumnos de los maestros que egresaron con nivel de licenciatura han tenido mejores resultados que los maestros con normal básica?

Como lo ha reconocido el propio titular de la SEP, el maestro mexicano es de los que más tiempo dedica a su capacitación y actualización, sin ver reflejado su esfuerzo en los resultados de los alumnos, pudiendo pensar que los programas de actualización y capacitación no han sido los más idóneos, por lo que es necesario crear verdaderas áreas de oportunidad de desarrollo profesional para los docentes, y esa es una responsabilidad que le corresponde a la SEP.

Para que esta reforma rinda frutos es necesario ir más allá de un pacto político, es necesario volver a la conciliación y lograr la participación decidida con ese gran actor del hecho educativo, encargado de poner en práctica la reforma en las escuelas, y que en ningún momento se opone a la mejora de la calidad de la educación, el maestro, que desde hace mucho tiempo lucha por realizar cambios para mejorar el sistema educativo nacional, y es con quien se debe hacer el verdadero pacto educativo. —

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	TENDENCIAS	44



CAMBIO DE FRECUENCIA

FERNANDO
MEJÍA BARQUERAGordillo
en la tele

El paso de Elba Esther Gordillo por la televisión mexicana durante sus 24 años al frente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha sido interesante: pasó de las notas informativas sin gran protagonismo durante los sexenios de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, a las entrevistas a modo, en la era del foxismo, para culminar con un par de conversaciones periodísticas realizadas en enero y febrero de este año que es conveniente repasar para entender la personalidad de la profesora acusada de malversar fondos del SNTE.

MUJER EJEMPLAR

En 2003, cuando era secretaria general del PRI, TV Azteca le hizo, dentro de la serie *Un día con...*, una suerte de entrevista-homenaje en la que Gordillo fue presentada como ejemplo del avance de las mujeres en la vida política del país (http://www.youtube.com/watch?v=Hrp_8RjBLM8). En el programa, la lideresa aparece en su *penthouse* de Polanco haciendo ejercicio, muestra su extensísimo guardarropa y su biblioteca y da órdenes a un séquito de asistentes; luego, desayuna en un restorán con el entonces secretario de Educación, Reyes Taméz, gira órdenes a través del celular, viaja en lujosa camioneta y finalmente llega a su oficina en la sede priista.

Durante el foxismo, el SNTE, dirigido por Elba Esther Gordillo, la Fundación Vamos México, de Marta Sahagún, y Televisa firmaron un convenio para transmitir el programa *Guía de Padres*.

TRABALENGUAS

En el sexenio de Felipe Calderón, probablemente en el punto máximo del poder acumulado por la profesora, el SNTE estableció con Televisa un convenio para transmitir el programa *Todo el mundo cree que sabe*, serie de concursos a través de "preguntas educativas", difundida los sábados a las 21 horas, del 13 de junio de 2009 al 20 de agosto de 2011.

La profesora Gordillo asistió a la presentación del programa, en Televisa Chapultepec, el 16 de junio de 2009 y elogió al consorcio: "Televisa da una muestra única en toda América Latina al demostrar que se puede uno divertir educando".

Pero no siempre las apariciones televisivas de Elba Esther Gordillo fueron afortunadas. Sus frecuentes equivocaciones cometidas en actos públicos la hicieron protagonista de programas humorísticos en tv y radio. La más famosa fue, sin duda, su incapacidad de pronunciar

la palabra "epidemiológica", convertida en trabalenguas al pasar por su aparato fónico.

PENSAMIENTO POLÍTICO

En agosto de 2011, el periodista Fernando del Collado hizo a Elba Esther Gordillo una muy buena entrevista para la serie *Tragaluz*, de MILENIO Televisión.

Hay, finalmente, dos entrevistas televisivas con la profesora Gordillo que, por las fechas de su realización y por lo que dice en ellas la lideresa, constituyen documentos periodísticos importantes para entender su postura con respecto a la reforma educativa y para el análisis político del momento en que fue realizada su detención y encarcelamiento: la de Carlos Marín, para MILENIO Televisión, el pasado enero, y la de Adela Micha para Televisa, en febrero.

En la entrevista con Marín, Elba Esther Gordillo profundizó en su trabajo al frente del SNTE y en su postura con respecto a la reforma educativa, algo que no siempre le fue permitido hacer en otras conversaciones donde las preguntas estuvieron dirigidas fundamentalmente a su vida personal y a su enriquecimiento inexplicable.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	TENDENCIAS	44

ADIÓS A LA PRESIDENCIA

En esa entrevista, la dirigente anunció que en febrero de este año el SNTE crearía un “Observatorio de iniciativa privada y avalado por organismos internacionales” que vigilaría el uso de los recursos del sindicato y la eficacia de la dirigencia en la defensa del gremio. Evidentemente ya no tuvo tiempo de poner en práctica esa idea cuyo objetivo evidente era limpiar su imagen pública.

También lanzó una advertencia al sector empresarial: “A aquellos grupos empresariales que me ven como adversaria porque quieren administrar la educación, les debo decir con toda claridad: estando yo o sin mí, no lo vamos a permitir”.

Con Adela Micha, Elba Esther Gordillo se abrió de capa: mencionó por su nombre a enemigos políticos: Yunes, Madrazo, “Manlio”, Chuayffet, Vázquez Mota; reconoció su “debilidad” por la ropa, la comida, los peinados; admitió que entró al SNTE “por el excusado”; y narró su currículo: profesora, mesera, operadora de conmutador, diputada y senadora.

Y confesó por qué no se lanzó en pos de la Presidencia de México: “No sé inglés”, dijo apenada. “No hablar inglés, no haber tenido recursos y un grupo de empresarios que me apoyara, me limitó”.

Elba Esther Gordillo dijo a Adela Micha: “Estoy escribiendo un libro, ojalá lo termine”. Probablemente habrá de hacerlo en la cárcel. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	AL FRENTE	2

RAPÉ

CALCE



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	AL FRENTE	3

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

SUS CUENTAS LA PERDIERON



@jabazmonero



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	POLITICA	5





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/13	CIUDAD	3

UACM Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

Ilegal, la supuesta revocación de la rectora de la UACM

En días recientes, un grupo de consejeros electos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), que indebidamente se ostentan como órgano de gobierno, han intentado confundir a la opinión pública, señalando que se ha efectuado un procedimiento de revocación de la Rectora de la Universidad, Dra. Esther Orozco Orozco, lo cual genera un clima de inestabilidad que dificulta el desarrollo adecuado de las actividades académicas. Desde el punto de vista jurídico, este supuesto proceso es ilegal por las siguientes consideraciones:

- 1.- De acuerdo con el artículo 14, fracción IV, del Estatuto General Orgánico de la UACM, le corresponde al Consejo Universitario revocar los nombramientos de los funcionarios que haya designado, de conformidad con los procedimientos y la normatividad aplicable.
- 2.- El Tercer Consejo Universitario, legalmente instalado el 22 de agosto de 2012, no ha proveído el inicio de procedimiento de revocación en contra de alguno de los funcionarios designados por esta instancia de gobierno.
- 3.- Para el caso de una posible revocación del Rector o Rectora de nuestra Casa de Estudios tendría que establecerse una votación de dos terceras partes de los votos de los miembros del Consejo Universitario, toda vez que para la designación de este funcionario se requiere de la votación por mayoría calificada, de conformidad con el artículo 49, fracción VI, del citado Estatuto General Orgánico.
- 4.- Quienes indebidamente se ostentan como Consejo Universitario promovieron esta supuesta revocación con 24 consejeros electos. Dado que el Tercer Consejo Universitario debe componerse con al menos 52 consejeros con voz y voto, esta pretendida revocación es ilegal.

Mtro. José de Jesús Izquierdo Ubaldo
Abogado General de la UACM